

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE
HUAMANGA**

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

E. P. DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN



**“LA PRENSA Y LA DIFUSION DEL PLAN DE DESARROLLO
CONCERTADO DE LA REGION DE AYACUCHO”**

*Tesis para optar el título profesional de licenciado en Ciencias de la
Comunicación*

RESPONSABLE: BACH. CARLOS VIDAL DEL PINO DEL PRADO

ASESOR: BORIS ENRIQUE PEÑA MORALES

AYACUCHO – PERÚ

2016

A la Virgen del Carmen por brindarme el tesoro del cielo y a esta tierra mía que me lo ha dado todo. Por la historia de este pedazo de mundo donde un universo de historias forjarán su futuro, así como lo hiciera antes.

Mi más sincero agradecimiento a la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga por permitirme ampliar mis fronteras y brindarme la oportunidad de ser profesional.

Gracias profesor, asesor y amigo Boris Peña Morales, por compartir “luz para mis ojos azulados”.

ÍNDICE

RESUMEN	6
INTRODUCCIÓN.....	8
CAPÍTULO I	11
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	11
1.1. Descripción del problema	11
1.2. Justificación y relevancia de la investigación	13
1.3. Formulación del problema	14
1.4. Objetivos de la investigación.....	15
1.5. Hipótesis.....	15
1.6. Variable e indicadores.....	16
CAPÍTULO II	17
REVISIÓN DE LA LITERATURA	17
2.1. Estudio funcionalista de la sociedad de masas	17
2.2. El funcionalismo y la comunicación de masas	18
2.3. El análisis funcional de la comunicación de masas	20
2.4. Funciones de los medios de comunicación	21
2.5. Prensa: una ventana a la realidad social	24
2.7. Rol de la comunicación y la prensa	27
2.7. Plan de desarrollo concertado de la región Ayacucho.....	29
2.8. Sistema de conceptos.....	32
CAPÍTULO III	35
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	35
3.1. Enfoque de Investigación	35
3.2. Tipo de investigación.....	35
3.3. Diseño de la investigación	36
3.4. Métodos de estudio para la investigación	36
3.5. Población.....	36
3.6. Muestra	36
3.7. Técnicas y tratamiento de datos.....	37
CAPÍTULO IV	38
PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	38

4.1. Análisis de datos cuantitativos.....	38
4.1. Análisis de datos cualitativos	54
CAPÍTULO V	80
DISCUSIÓN DE RESULTADOS	80
CONCLUSIONES	90
BIBLIOGRAFÍA.....	92
ANEXOS	94
ANEXO 01	95
MATRIZ DE CONSISTENCIA.....	95
ANEXO 02	96
INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	96
ANEXO 03	102
CUADROS ESTADÍSTICOS.....	102

RESUMEN

La presente tesis se centra en el estudio de la prensa local en el marco del análisis funcional del positivismo a fin de describir la función que cumple en la estructura social de la región Ayacucho. Para guiar el estudio de la dinámica de la comunicación en base a consideraciones funcionalistas se utilizó como hilo conductor el Plan de Desarrollo Concertado de la Región de Ayacucho (P.D.C.R.A.) ya que al ser una herramienta de gestión y fiscalización de intereses regional tuvo cobertura periodística eventual y esporádica. En ese sentido, teniendo en cuenta el P.D.C.R.A., se formuló una hipótesis positiva, considerando que la prensa local está cumpliendo con las funciones que le corresponden como medio de comunicación masiva según las consideraciones funcionalistas, transmitiendo adecuadamente información de “valor” para el adecuado funcionamiento del sistema en términos de interacción y fiscalización social. Es así que

estudiar las funciones que cumple la prensa local según la difusión del P.D.C.R.A, fue nuestro objetivo.

Así, para comprobar nuestra hipótesis utilizamos el método hipotético-deductivo, considerando dos métodos de análisis de datos: estadístico para los datos cuantitativos y hermenéutico para los datos cualitativos. Así, realizamos entrevistas a entes encargados de elaborar el P.D.C.R.A. y periodistas de más de 7 años de trayectoria de dos diarios locales, Correo y Jornada. También se utilizó un sondeo por encuesta para determinar el nivel de conocimiento de la ciudadanía en base a la difusión a través de la prensa escrita como flujo de información desde la cabeza de la estructura social a sus bases.

Como resultado, y teniendo en cuenta el P.D.C.R.A., podemos señalar que la prensa no está cumpliendo con las funciones que le corresponden como medio de comunicación masiva pues la interacción entre funcionarios y periodistas exige más conocimiento por parte de las autoridades para que pongan en agenda el P.D.C.R.A. pues el tratamiento periodístico de la prensa escrita así lo exige. También, hallamos que la prensa como canal difusor del P.D.C.R.A. tiene una efectividad menor que el internet, pero también mayor a la televisión y la radio. Con respecto al conocimiento de la ciudadanía percibimos un desconocimiento del 88% de la población, que en suma indica desinterés y desconocimiento de la utilidad del P.D.C.R.A. como herramienta de gestión y fiscalización.

INTRODUCCIÓN

Como parte del segundo programa de apoyo de titulación por tesis, de la E.P. de Ciencias de la Comunicación, se desarrolló la investigación “La Prensa y la difusión del Plan de Desarrollo Concertado de la Región de Ayacucho” la misma que corresponde al área de las Ciencias de la Comunicación y cuyo objeto de estudio es la prensa y su función en la estructura social. Así, el objetivo fue estudiar las funciones que cumple la prensa según la difusión del P.D.C.R.A. en base a las consideraciones funcionalistas.

Según los funcionalistas, la prensa debería cumplir tres funciones en la estructura social como medio de comunicación masiva: primero, la supervisión del entorno, que implica a la sociedad en general teniendo en cuenta la dinámica de su estructura interna y las fuerzas dinámicas de su entorno para que, segundo, generen o ayuden a formular repuestas colectivas para mantener el bienestar general, además de generar objetivos que ayuden a

alcanzar niveles de desarrollo deseables; respuestas y objetivos que a su vez deben ser transmitidos como principios a través de la herencia social. Teniendo en cuenta lo anterior, se decidió utilizar el paradigma de Harold Lasswell para que en base a ella podamos describir las funciones que cumple la prensa en nuestra ciudad, motor de la economía y la política en la región. En ese sentido, la razón del presente fue aportar conocimiento y datos recientes que nos ayuden a entender el rol de la comunicación en la estructura social a fin de aportar información que sirva de base a análisis académicos futuros.

Así, teniendo como hipótesis consideraciones positivas del rol, se consideró que la prensa está cumpliendo con las funciones que le corresponde como medio de comunicación masiva, cumpliendo con la responsabilidad de difundir el P.D.C.R.A., formar opinión y generar conocimiento en la población. Se consideró también que la prensa escrita es un canal efectivo que permite la transmisión del P.D.C.R.A. lo que a su vez permitiría determinar niveles altos de conocimiento por parte de la ciudadanía. Pero los datos obtenidos muestran lo contrario, pues el encargado de difundir el P.D.C.R.A., según la interacción del ente estatal y los periodistas, es el Gobierno Regional de Ayacucho (G.R.A.) concibiendo que la prensa rehúya las funciones que, académicamente hablando, le corresponde; también obtuvimos información positiva sobre la efectividad de la prensa como canal difusor de mensajes públicos; Pero, pese a las emisiones producidas por los medios de comunicación el conocimiento de la ciudadanía es mínimo (12%).

La investigación está organizada de la siguiente manera: el primer capítulo, comprende el planteamiento del problema, en el que describimos y formulamos el problema, definimos la justificación, definimos los objetivos, planteamos las hipótesis y presentamos las variables de análisis. El segundo capítulo, comprende los resultados de la revisión literaria

constituida por posturas teóricas de autores relevantes en el campo de las Ciencias de la Comunicación, tales como Harold Lasswell, Charles R. Wright, Scharmmn, y estudiosos como Juan Gargurevich, Carlos Infante y José María Vásquez. En el capítulo tres, se detalla la metodología de la investigación, el enfoque, tipo, diseño y métodos planteados para el estudio; además se delimita la población y la muestra de estudio. El capítulo cuatro está constituido por los resultados de la encuesta y las entrevistas realizadas; para que en el capítulo cinco, se desarrolle la discusión de resultados.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción del problema

La actividad socio-económica de la ciudad de Ayacucho ejerce una gran influencia sobre las poblaciones aledañas, pues la estructura regional es definitivamente centralista. Esto se ve reflejado en las estadísticas del INEI del 2007, donde notamos que la actividad económica de los habitantes de la ciudad de Ayacucho aporta el 55.3% al valor agregado bruto de la producción total de la provincia de Huamanga, y por ende de la región. Estas condiciones permiten a los medios de comunicación masiva desenvolverse en la cadena de producción y consumo de información, pues conocer lo que sucede a nuestro alrededor es una necesidad.

La ciudad de Ayacucho, cuenta con 24 medios de comunicación masiva: 6 diarios, 3 revistas, 7 radios y 8 televisoras. Entonces, los 6 diarios locales, (Correo, Jornada, La Voz de Huamanga, La Calle, Panorama y El Hoción –diario que es considerado panfleto-) forman parte de una cadena de comunicación en la ciudad, formando una red de información en la estructura social en la que debe cumplir funciones específicas. De lo anterior, podemos inferir que los medios de comunicación, y en ella la prensa escrita, forman parte de la estructura social en la que debe informar, entretener, educar, orientar y *formar opinión*.

Según el artículo 14° del Capítulo II de la constitución del Perú, en el que se habla de los derechos sociales y económicos, se puede leer lo siguiente: “Los medios de comunicación social deben colaborar con el Estado en la educación y en la formación moral y cultural”. En ese sentido, los medios de comunicación cumplen un papel fundamental en la sociedad, pues son los filtros y mediadores de la información relevante y útil para alcanzar el desarrollo social; aunque en la práctica se perciba lo contrario.

Al respecto, la corriente difusionista de Schramm, citado en el libro *teorías e investigación de la comunicación de masas* de José Carlos Lozano Rendón, afirma que son 6 las condiciones previas para lograr el desarrollo nacional apoyado en la comunicación:

1. La comunicación debe emplearse para contribuir al sentimiento de nacionalidad.
2. La comunicación debe emplearse como la voz del planeamiento nacional.
3. La comunicación debe emplearse para ayudar a enseñar las destrezas necesarias.
4. La comunicación debe usarse para ayudar a emplear el mercado efectivo.

5. Conforme el plan se desarrolla, la comunicación debe usarse en ayudar a la gente a representar sus nuevos papeles
6. La comunicación debe usarse para preparar a la gente a representar su papel como nación.

En ese sentido, los medios de comunicación, y particularmente la prensa, debe enfocarse en alcanzar dichos fines, pues la actividad periodística sirve para comunicar y difundir información en forma de texto escrito con una periodicidad estable en el tiempo. Entonces, ¿la prensa local está cumpliendo con las funciones que le corresponde dentro de la estructura social de Ayacucho?.

Para poder analizar el papel de la prensa local en la ciudad de Ayacucho utilizamos como hilo conductor el Plan de Desarrollo Regional Concertado, formulado por el Gobierno Regional de Ayacucho, a través de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, quien convocó a las instituciones públicas, privadas y organizaciones sociales para desarrollar esta herramienta de gestión útil tanto para dirigir las actividades como para fiscalizarlas. En ese sentido, la prensa local debería ser un medio por el que, a través de la difusión se promueva el Plan de Desarrollo Concertado de la Región Ayacucho para que sirva de herramienta de gestión para las autoridades y permita a los ciudadanos realizar actividades de fiscalización.

1.2. Justificación y relevancia de la investigación

Fundamentalmente, la razón del siguiente estudio fue aportar conocimiento y datos para conocer el rol de la comunicación en nuestra sociedad. Por razones prácticas, se estudió a la

prensa porque son los diarios el único medio de comunicación local que cuenta con archivos accesibles al investigador.

Según investigaciones positivistas, los medios de comunicación nos permiten tener contacto con la realidad, generan corrientes de opinión y nos acercan a los acontecimientos, políticos, culturales, económicos entre otros, que forman parte de las noticias del día. Así, las noticias de “valor” y su transmisión desde los entes estatales superiores hacia los ciudadanos deben estudiarse para hacer posible futuras mediciones.

No es suficiente la libertad de expresión, derecho constitucional inalienable, cuando entendemos que los medios de comunicación masiva son mecanismos constructores de la configuración del entorno percibido por el ciudadano, el cual puede potenciarse para obtener resultados favorables para el desarrollo de la región en base a informaciones de “valor”.

1.3. Formulación del problema

Problema general

¿Cuáles son las funciones que cumple la prensa local según la difusión del P.D.C.R.A.?

Problemas específicos

1. ¿Cómo se da la interacción entre la prensa local y la institución regional?
2. ¿Qué tan efectivo es la prensa como canal difusor del P.D.C.R.A.?
3. ¿Cuál es el grado de conocimiento de la ciudadanía sobre el P.D.C.R.A.?

1.4. Objetivos de la investigación

Objetivo General

Estudiar las funciones que cumple la prensa local en la difusión del P.D.C.R.A.

Objetivos específicos

1. Conocer las condiciones de interacción de la prensa y la institución regional.
2. Sondar la efectividad de la prensa local como canal difusor del P.D.C.R.A.
3. Determinar si la ciudadanía conoce el Plan de Desarrollo Concertado de la Región Ayacucho.

1.5. Hipótesis

Hipótesis

La prensa local está cumpliendo con las funciones que le corresponde como medio de comunicación masiva en la tratativa del Plan de Desarrollo Concertado de la Región Ayacucho de acuerdo al modelo funcionalista de la comunicación.

Hipótesis específicas

1. La autoridad regional y la prensa local consideran que es responsabilidad de los medios de comunicación la difusión del P.D.C.R.A.
2. La prensa local es un canal difusor efectivo del P.D.C.R.A.
3. Los ciudadanos de la ciudad de Ayacucho conocen el P.D.C.R.A. y su utilidad.

1.6. Variable e indicadores

VARIABLE	INDICADORES
LA PRENSA LOCAL	-Grado de interacción con la autoridad regional
DIFUSIÓN DEL	-Efectividad de la prensa escrita como canal difusor
P.D.C.R.A.	-Conocimiento de los ciudadanos sobre el P.D.C.R.A.

CAPÍTULO II

REVISIÓN DE LA LITERATURA

2.1. Estudio funcionalista de la sociedad de masas

Dado que la presente está dirigida al análisis funcional de la prensa utilizando como hilo conductor el Plan de Desarrollo Concertado de la Región Ayacucho, abordamos nuestro objeto de estudio utilizando el enfoque positivista, porque nos permitió obtener datos cuantitativos que por su magnitud podrían determinar diferencias cualitativas (Weber, 2012, p. 21). Debemos señalar que esta corriente enfatiza la utilidad de los sistemas y fenómenos comunicacionales para el desarrollo social (Lozano, 1996, p. 22).

2.2. El funcionalismo y la comunicación de masas

A partir de 1930, investigadores como Bronislaw Malinowski, Radcliff-Brown, Talcott Parson y Robert K. Merton posicionan al funcionalismo como el “paradigma dominante” en la sociología, influyendo decisivamente en el entendimiento de la comunicación de masas y su estudio. Este paradigma deja de centrarse exclusivamente en los efectos producidos en las audiencias y dirige su atención a las funciones que cumple en la estructura social, siendo su utilidad lo primordial. Entonces, para estudiar la comunicación de masas, desde este enfoque es necesario recurrir a los siguientes “supuestos fundamentales” que forman parte del sustento sociológico del funcionalismo:

- a) El consenso en ciertos valores básicos es el principal rasgo que mantiene cohesionado y ordenado a cualquier sistema social.
- b) La sociedad puede ser vista como un sistema integrado compuesto por partes interdependientes. Las instituciones (familia, escuela, iglesia, gobierno), existen para satisfacer necesidades sociales que permitan el desarrollo armónico, la estabilidad y el orden del sistema social (Lozano, 1996, p. 43).

Para mayor entendimiento y delimitación, agregaré los postulados generales que forman parte de lo que Robert K. Merton llama “naturaleza de la sociedad”:

- 1) Un sistema social puede concebirse como un sistema de partes interrelacionadas; es una organización de actividades interconectadas, repetitivas y estandarizadas.
- 2) Dicho sistema tiende naturalmente hacia un estado de equilibrio dinámico, si se manifiesta un desequilibrio, se generarán fuerzas que tenderán a restaurar la estabilidad.
- 3) Todas las actividades repetitivas en una sociedad contribuyen hacia un estado de equilibrio; en otras palabras, todas las formas persistentes de acciones estandarizadas cumplen un rol en el mantenimiento de la estabilidad del sistema.

4) Por lo menos algunas de las acciones estandarizadas y repetitivas en la sociedad son indispensables para que continúe su existencia; esto es, hay prerequisites funcionales que satisfacen necesidades críticas del sistema sin los cuales éste no sobreviviría (Robert K. Merton, citado en Lozano, 1996 p. 43)

En base a las consideraciones anteriores podemos figurarnos a la sociedad como el fruto de fuerzas contradictorias que se han ido institucionalizando y reglamentando -estructura- a fin de dar respuesta satisfactoria y continua -funciones- a las necesidades colectivas. De esta manera podemos entender a la sociedad como un cuerpo único conformado por unidades independientes, que en cooperación y sinergia, intentan dar respuesta a las eventualidades de su entorno.

Entonces, al interior de ese cuerpo único llamado sociedad, los medios de comunicación son parte estructural y funcional del sistema global de interacción, cuyo fin particular es mantener el flujo de información que permita a las demás partes “entender” la realidad, de tal forma que se pueda tomar decisiones acertadas en base a necesidades informativas de interés colectivo (Lasswell, publicado en Moragas 1985, p. 3). Es así, que Lasswell concluye: “en las sociedades democráticas, las opciones racionales depende del conocimiento, el cual, a su vez, depende de la comunicación y, muy en especial, de la equivalencia de observación entre dirigentes, expertos y profanos” (Lasswell, publicado en Moragas 1985, p. 10) En ese sentido, los medios de comunicación, y dentro de él la prensa, forman parte de la estructura social que al relacionarse con otras partes produce información digerible para que posteriormente sea transmitida a las masas -audiencia-, quienes a su vez las interiorizarán o no, moviéndolos a formar parte de las acciones -efectos- que mantienen el estado de equilibrio en la interacción social.

2.3. El análisis funcional de la comunicación de masas

Tanto el enfoque positivista y en el enfoque crítico, han abordado el estudio de la comunión masiva para comprender el papel que deben cumplir con la sociedad. Indistintamente y en diferente grado, concuerdan que la comunicación masiva tiene la capacidad de influir y manipular a los individuos debido a la masificación de canales que permiten emisiones constantes y parametradas, aprovechando su condición de mediador.

Una de las características importantes de los medios de comunicación de masas es la siguiente: los medios “tratan asuntos públicos con fines públicos sobre todo cuestiones susceptibles de influir en la formación de la opinión pública. Los medios son responsables de sus actividades ante la sociedad.” (McQuail, 1985, p. 42). De lo anterior podemos inferir que en la estructura social los medios de comunicación masiva cumplen un papel mediador entre las instituciones y la sociedad civil, mientras tratan de obtener credibilidad. Y es ahí, donde el rol de la prensa cobra importancia.

Ahora bien, con respecto al estudio de la comunicación de masas, bajo la propuesta conceptual del funcionalismo, tenemos la perspectiva del sociólogo norteamericano Harold Lasswell, quien en su artículo titulado “*Estructura y función de la comunicación en la sociedad*”, formula la siguiente pregunta ¿Quién, dice qué, en qué canal, a quién y con qué efecto? (Lasswell, citado en Moragas 1995, p. 51). Esta interrogante permite dividir el acto de la comunicación delimitando sus partes estructurales, pero a su vez permite entender el fenómeno en su totalidad. En ese sentido, lo que propone es estudiar la comunicación desde una perspectiva integral, “en relación con todo el proceso social”. Desde su entendimiento es importante estudiar la comunicación, evitando dividir el acto de la comunicación a sus partes y actividades. De esta manera propone estudiar la comunicación bajo dos “marcos de

referencia”: su estructura y funciones. Bajo estas premisas Lasswell centra su atención a lo que él llamo “funciones especializadas”.

2.4. Funciones de los medios de comunicación

Al realizar una analogía entre los organismos vivos y la sociedad humana, Lasswell plantea que son tres las funciones que le corresponden a la comunicación de masas dentro de la interacción social: “1) La supervisión del entorno, 2) la correlación de las distintas partes de la sociedad en su respuesta al entorno. Y 3) la transmisión de la herencia social de una generación a la siguiente” (Moragas, p. 52) -Posteriormente, Charles R. Wright, agregaba la función de entretenimiento-. Entonces, bajo estas premisas Lasswell observa que: “un grupo vigila el entorno político del Estado como un todo, otro correlaciona la respuesta de todo el Estado al entorno, y un tercero trasmite ciertas pautas de respuesta de los viejos a los jóvenes”. (Lasswell, citado en Moragas. 1995. p. 54). Notamos así, que los medios de comunicación cumplen un rol mediador entre el entorno y el individuo. Además, su función es formar la respuesta interna: capta los acontecimientos que “afectan” el equilibrio social, investigan y emiten un mensaje, para que, en base a conocimientos previos, la sociedad pueda dar respuesta concertada. Al respecto Lasswell observa que “en las sociedades democráticas, las opciones racionales dependen del conocimiento, el cual, a su vez, depende de la comunicación y, muy en especial, de la equivalencia de la observación entre dirigentes, expertos y profanos” (Moragas, 1995. p. 68).

Valores, Poder e Ideología

Entendida la sociedad como un organismo en el que sus partes interactúan para dar respuesta a las presiones de su entorno, Lasswell sugiere investigar la sociedad en términos de valores, poder e ideología.

Con respecto a los valores, las define como una “categoría de relaciones que son objetos reconocidos de gratificación” (Lasswell, citado en Moragas. 1995. p. 59). Señala que para la civilización industrial poder, riqueza, respeto, bienestar e inteligencia se cuentan entre los valores que son “modelados y distribuidos de acuerdo con unas normas más o menos distintivas (Instituciones). Si tenemos en cuenta que el conocimiento es un valor reconocido de gratificación de la civilización posmoderna, podemos advertir que su obtención, tratamiento y masificación no son equitativos.

Ahora bien, con respecto al poder, definida por la concentración de valores en unos pocos a través de instituciones, Lasswell realiza 3 distinciones para determinar su profundidad y límites: 1) la doctrina política, fijada en los ideales que acompañan al individuo y que son formadas a través de la propaganda; la fórmula política, representada por las reglas institucionalizadas como la constitución y las leyes que los rigen, las cuales son transmitidas a la sociedad a través de la educación; y la mirada, constituida por las ceremonias, rituales, etc. realizadas en público. (Lasswell, citado en Moragas. 1995. p. 59 - 60). En ese sentido, concluye que el poder, está condicionada a la comunicación de masas.

Y con respecto a la ideología, señala que está conformada por los “mitos de una sociedad determinada” y las cuales son invocadas para reforzar la acción comunicativa para las masas. Las ideologías pueden estar dirigidas contra la doctrina, las fórmulas y las miradas,

calificándolas o criticándolas negativamente, en detrimento de la posición de poder de la clase dirigente –lo que podríamos denominar contra ideología-. (Lasswell, citado en Moragas. 1995. p. 60)

Eficiencia y Censura

De acuerdo al planteamiento de Lasswell, la eficiencia es un criterio de análisis. Afirma que “en la sociedad humana, la eficacia del proceso depende de las posibilidades de juicio racional que ofrece. Un juicio racional implica objetivos de valor” (Lasswell, citado en Moragas. 1995. p. 62). En ese sentido, la comunicación masiva es eficiente cuando colabora, promueve, y satisface las necesidades críticas que le corresponden para la sobrevivencia y adaptación de la sociedad.

Por otra parte, la censura y las dificultades para acceder a la información y presentarla. Ambos son “son obstáculos en el proceso de comunicación” (Lasswell, citado en Moragas. 1995. p. 59 - 62) los cuales generan dificultades para el traslado de información desde un punto a otro de la sociedad. La censura puede ser producida por imposición de los dueños empresariales del medio o producido individualmente (autocensura) por desconocimiento o acuerdos pactados con fines personales.

También debemos de tener en cuenta al periodista. Su formación, postura frente al tema y en especial su búsqueda de prestigio a través del sensacionalismo.

2.5. Prensa: una ventana a la realidad social

Prensa y Periodismo

Es difícil definir la prensa sin separarla de la actividad periodística, pues como lo señalan Carlos Infante y José María Vásquez en el libro *La Prensa Ayacuchana del Siglo XIX*, “La prensa, comprendida como actividad periodística, desarrolla un proceso social de producción informativa, de elaboración discursiva cuya característica fundamental es la fijación de la configuración noticiosa” (Infante y Vásquez, 2012, p. 41). Entonces, la prensa es una ventana a la realidad a través de la interpretación del trabajo periodístico. “La prensa a lo largo de su historia —estamos hablando de aproximadamente quinientos años—, no ha sabido sino mostrar la conciencia social, política y cultural de la época. Esto es, la de los responsables de su configuración, habitantes de un mundo específico, históricamente hablando”. (Weber, 2012, p. 44).

Según el historiador estadounidense Bernard Cohen, citado en el libro de Lozano, define a la prensa de la siguiente manera:

La prensa... es más que un proveedor de información y opinión. Es posible que en muchas ocasiones no alcance el fin de decirle a la gente qué pensar, pero su éxito es asombroso en cuanto a decirles a sus lectores acerca de qué pensar. De esto se desprende que el mundo luce diferente para las distintas personas, dependiendo no sólo de sus intereses personales, sino también del mapa que les trazan los escritores, editores y las compañías editoriales de los periódicos que leen. Es factible que el editor piense que únicamente está imprimiendo las cosas que la gente quiere leer, pero al solicitar de esa forma su atención, está determinando poderosamente los temas sobre los cuales pensará y hablará la gente (Lozano, 1996, p. 148)

Desde esa perspectiva se puede vislumbrar la función y los efectos de los medios. Podemos inferir que los medios de comunicación, y en él la prensa, forman parte de la estructura social y establecen un tipo de conciencia, “apuntan a ordenar nuestro modo de vida” (Infante y Vásquez, 2012, p. 49-50). Entendemos así que el desarrollo de una etapa no depende solo de la prensa, sino también de todos aquellos ciudadanos activos que conforman una sociedad.

Cabe resaltar, que la prensa es el único medio por el que podemos apreciar en el tiempo el tratamiento de los temas que son “importantes” y/o “trascendentales”. Así, Gargurevich, en su libro *Historia de la Prensa Peruana*, apunta: “Para tener un mejor idea de un problema debe recurrirse al trabajo periodístico, que puede ser revisado una y otra vez e incluso archivado”. (Gargurevich, 1991, p. 162). En ese sentido podemos afirmar que la prensa es el vehículo para poder apreciar los avances que la sociedad en su conjunto pretende alcanzar.

Institución Mediática y Periodismo

En primer lugar, debemos entender que las empresas de comunicación masiva son diferentes a las demás empresas del mercado pues trabajan con información de interés público. Denis McQuail, en su libro *Introducción a la Comunicación de Masas*, detalla de la siguiente manera:

La clave del extraño carácter de las instituciones mediáticas radica en que sus actividades son inextricablemente económicas y políticas a la vez y en su considerable dependencia de las tecnologías de distribución, que experimentan cambios continuos. Dichas actividades implican la producción de bienes y servicios que a menudo resultan a la vez privados (consumo para la satisfacción personal individual) y públicos (considerados necesarios en el ámbito público y para el

funcionamiento de la sociedad en sí). El carácter público de los media tiene que ver, por ejemplo, con su función política en una democracia y con el hecho de que la información y las ideas no las pueden monopolizar los particulares. Y, por otra parte, como sucede con otros bienes públicos como el aire o la luz natural, su uso no reduce la cantidad disponible para los demás. (McQuail, 1985, p. 244)

Bajo estas consideraciones, el periodista ejerce sus actividades aprovechando dos derechos fundamentales: el acceso a la información pública y la libertad de expresión. De esta manera, la actividad periodística en los medios goza de libertades para su ejercicio; pero sucede que los intereses personales o grupales influyen el contenido de los medios. Al respecto Lozano apunta: “la estructura de las organizaciones de medios, la forma en que se ejerce la autoridad dentro de ellas, sus objetivos, sus políticas y sus mercados representan un nivel aún más importante de influencias en el contenido” (Lozano, 1996, p. 75). En ese sentido, podemos advertir que el emisor no siempre pensará en el bienestar general, siendo necesario comprender la utilidad de los mensajes que elaboran. Porque como lo señala Denis McQuail:

los aspectos más fundamentales de la sociedad – aquellos que conciernen al reparto y al ejercicio del poder, a la gestión de los problemas y a los procesos de integración y cambio- se centran en la comunicación, y en particular, en los mensajes transmitidos por los media públicos, en forma de información, opiniones, relatos o entretenimiento. (Denis McQuail, 2000, p.28)

En definitiva los mensajes producidos por los periodistas y emitidos a través de la prensa escrita deben ser de utilidad para la sociedad.

Debo resaltar la apreciación de Aldo Alejandro Vásquez Ríos, quien en su tesis doctoral en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid

titulado *La Ética Periodística de autocontrol de la Prensa en el Perú*, detalla algunas de las debilidades más resaltantes de los medios y la actividad periodística.

Los medios y la actividad periodística, librados a la exclusiva voluntad de sus operadores, conllevan el riesgo de un poder omnímodo, sin compromisos con la sociedad a cuyo servicio se deben. Incluso, la sola responsabilidad moral puede resultar insuficiente... tampoco la responsabilidad legal puede considerarse un contrapeso definitivo ante el poder de los medios. (Vásquez Ríos, 2010, p.82)

En ese sentido es importante monitorear el rol de la prensa frente a los cambios que la sociedad está viviendo y debe afrontar.

2.7. Rol de la comunicación y la prensa

Dado que la prensa es una actividad periodística, que atraviesa una construcción subjetiva que se manifiesta en el discurso, transmite un modo de ver y comprender el mundo y la realidad, matizándolo con aspectos ideológicos. (Infante y Vásquez, 2013. p. 43). Pero, finalmente, la suma de todos los mensajes emitidos por la prensa tiene una función social y rol que cumplir.

En primer lugar, desde el punto de vista del análisis funcional, es más importante la utilidad de la comunicación de masas que los efectos que producen. En ese sentido, y con ánimos de ampliar el panorama de las funciones de los medios, recurrimos a la corriente difusionista de Schramm, citado en el libro *Teorías e Investigación de la Comunicación de Masas* de José Carlos Lozano Rendón, el cual afirma que son 6 las condiciones previas para lograr el desarrollo con apoyo en la comunicación de masas:

- La comunicación debe emplearse para contribuir al sentimiento de nacionalidad.
- La comunicación debe emplearse como la voz del planeamiento nacional.

- La comunicación debe emplearse para ayudar a enseñar las destrezas necesarias.
- La comunicación debe usarse para ayudar a emplear el mercado efectivo.
- Conforme el plan se desarrolla, la comunicación debe usarse en ayudar a la gente a representar sus nuevos papeles
- La comunicación debe usarse para preparar a la gente a representar su papel como nación.

Como lo han podido revelar los estudios de Carlos Infante y José María Vásquez, los diferentes sucesos coyunturales relacionados con la política y la economía condicionan el rol que la prensa debe cumplir como parte funcional de la estructura social.

Ahora, para entender la participación de la comunicación de masas dentro de la estructura social, económica - productiva, es necesario tener en cuenta que los dueños de los medios de comunicación están siendo influenciados por el mercado y la libre competencia carnícora que evita ejercer sus funciones correctamente en la actualidad. Al respecto Lozano apunta: “la estructura de las organizaciones de medios, la forma en que se ejerce la autoridad dentro de ellas, sus objetivos, sus políticas y sus mercados representan un nivel aún más importante de influencias en el contenido” (Lozano, 1996, p. 75). En ese sentido, podemos advertir que el emisor no siempre pensará en el bienestar general, condicionando el cumplimiento de su rol.

En ese sentido, el análisis funcional, basado en las 4 funciones detalladas por Lasswell y Wright, apoyadas con las consideraciones de Schramm, permite describir el rol que la prensa en la búsqueda del desarrollo social y los efectos que hasta el momento se logran.

2.7. Plan de desarrollo concertado de la región Ayacucho

Como señalamos anteriormente, la prensa es el medio por el que podemos apreciar el tratamiento de temas de interés colectivo y de vital importancia para responder como sociedad. En ese sentido, debemos conocer las características que hacen del plan una ruta a la que debemos apuntar para superar nuestras deficiencias y amenazas aprovechando nuestras potencialidades y oportunidades.

Para entender las dimensiones que fueron planteados como metas presentamos la visión de la región en su camino al bicentenario.

Visión y Ejes Temáticos del Plan

Elaborado por el Gobierno Regional de Ayacucho, específicamente por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, este documento de gestión contiene las aspiraciones sociales que pretendemos alcanzar y las cuales servirán de indicadores para determinar la utilidad de la prensa y el cumplimiento de sus funciones como medio de comunicación masiva. En ese sentido, la visión del plan versa de la siguiente manera:

Somos una región que ha alcanzado un alto índice de desarrollo humano, y como resultado se ha reducido la pobreza y la población goza de una buena calidad de vida, por el trabajo articulado de las instituciones públicas y privadas, que brindan servicios de calidad, en el marco de objetivos de largo plazo y con sólida identidad Wari. La población regional se ubica mayormente en ciudades como Ayacucho, que cumple el rol de centro comercial-financiero regional, y ciudades intermedias articuladas a mercados macro regionales e internacionales, a través de vías asfaltadas y servicios logísticos eficientes. Las actividades económicas son inclusivas y se desarrollan de manera organizada y articulada a cadenas productivas, con altos niveles de productividad y competitividad, protegiendo los ecosistemas y la biodiversidad, así como preservando la calidad del medio ambiente

y manejo sostenible de los recursos naturales sobre la base de un ordenamiento adecuado del territorio regional. El área rural se especializa en la agricultura orgánica y los agronegocios, constituyendo una base sólida de la seguridad y soberanía alimentaria.

En ese sentido, el plan estratégico cuenta con diferentes ejes para alcanzar tal objetivo. En primer lugar tenemos el Eje 1: Derechos fundamentales y dignidad de las personas, que busca acabar con la pobreza y la exclusión social, promoviendo la dignidad de las personas y el respeto por los derechos fundamentales. En ese sentido, las prioridades de este Eje será: incrementar el nivel de desarrollo humano de la población regional, erradicar la pobreza y la pobreza extrema, reducir la brecha social y económica entre el área urbana y rural, y, institucionalizar la participación y vigilancia ciudadana en la gestión pública regional.

En segundo lugar tenemos el Eje 2: Oportunidades y acceso a los servicios, relacionada directamente con la salud y la educación. Tiene por fin combatir la desnutrición crónica infantil y la muerte materna y neonatal. También promueve el acceso a servicios públicos, en especial a la educación pues es imperativo superar los bajos índices de aprendizaje. Para lo cual se plantean las siguientes prioridades: reducir la desnutrición crónica infantil, reducir la muerte materna y neonatal, incrementar los logros de aprendizaje en la EBR (Educación Básica Regular), fortalecer la capacidad productiva de las comunidades campesinas para garantizar la seguridad alimentaria.

En el Eje 3: Estado y Gobernabilidad, se busca acabar con la corrupción mejorando la participación ciudadana y mejorando la interacción interinstitucional orientada a la solución de los principales problemas del departamento, tanto a nivel regional como local. Por lo que se plantearon las siguientes prioridades: mejorar la calidad de la gestión pública regional en

el marco de la gestión por resultados, mejorar los niveles de participación ciudadana en las decisiones públicas y transparencia de la gestión pública, y, reducir los niveles de corrupción.

En el Eje 4: Economía, competitividad y empleo, se plantea la necesidad de mejorar el escaso desarrollo del sistema productivo para obtener un crecimiento sostenible, que gestionará la inversión pública para aperturar posibilidades de desarrollo. Así se proponen las siguientes prioridades: incrementar los niveles de producción y productividad de las actividades económicas, formalizar las MYPE y apoyar el incremento de su productividad, diversificar la estructura económica e incrementar el valor agregado de la producción, fomentar la investigación científica y la innovación tecnológica en la educación superior y la educación técnica-productiva, y finalmente, fomentar la creación, modernización y permanente actualización de la infraestructura de investigación científica de la región.

En el Eje 5: Desarrollo regional e infraestructura. Para superar nuestras deficientes infraestructuras social y económica, por lo que propone las siguientes prioridades, reducir la dispersión poblacional, fortalecer la infraestructura productiva y de servicios prioritarios, reducción de los costos de transporte e incrementar la cobertura de energía y telefonía rural.

En el Eje 6: Recursos naturales y ambiente, desarrollado para superar la contaminación ambiental y promover la explotación adecuada de los recursos naturales, ricos en nuestra región y que son escasamente explotados. También contempla los cambios climáticos como un fenómeno que puede causar deficiencias de suministro de agua. Por lo que se proyecta el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, conservando a biodiversidad y los ecosistemas naturales.

2.8. Sistema de conceptos

Sociedad

Etimológicamente, sociedad viene de «socius», término latino que significa “seguir” o “acompañar”, siendo “socio” el cercano o asociado en algo común, en la vecindad, el trabajo o la guerra. Pero no sería suficiente definir a la sociedad como el conjunto de socios, miembros, etc., que buscan un fin común, porque el tiempo y el espacio condicionan la acción del ser humano. Antón J. Bühler en su libro *Sociología, Guía para entender los laberintos de nuestra sociedad globalizada*, explica que “la evolución de la sociedad parte de la ausencia de estructuras, en las que los individuos chocan entre sí ciegamente hasta pasar por la competencia ordenada hacia la cooperación y organización racional” (Antón J. Bühler, 2012, p. 90). En ese sentido, definimos a la Sociedad como la unión intencional, estable y estructurada, de seres humanos que buscan activa y conscientemente la consecución de un bien común, en el que el orden está íntimamente relacionada con la función que cada uno (individuo – institución) desempeña (el rol).

Periodista

Según Denis McQuail, el periodista es un “profesional dedicado a la descripción objetiva de los acontecimientos.” (McQuail, 1985, p. 48)

Periodismo

Raúl Rivadeneira, en su libro *Periodismo: la teoría general de los sistemas y la ciencia de la comunicación*, define al periodismo como un “sistema abierto de la comunicación humana tecnificada que procesa acontecimientos, ideas y sentimientos procedentes de una o varias fuentes, para transmitirlos a destino mediante un canal llamado periódico”

(Rivadeneira, 1988, p.34). Cabe resaltar que el periodismo se caracteriza por su imparcialidad, exactitud, inmediatez, independencia y responsabilidad, pues tiene un deber con la comunidad en la que se desenvuelve.

Comunicación masiva

Según el Diccionario de Sociología, de Luciano Gallino, la comunicación masiva: Es todo proceso de producción, transmisión y difusión de textos, noticias, imágenes, sonidos, capaz de llegar de manera simultánea o en un tiempo muy breve a un gran número de personas separadas o dispersas en un espacio vasto y por lo general sin una relación entre ellas. Los medios usados para llevar a cabo este tipo de proceso – cine, prensa, manifiestos, radio, televisión- se llaman medios de comunicación masiva, o usando un híbrido anglolatino aceptado ya en todas las lenguas: mass media. Los materiales difundidos por éstos, o bien el contenido de la comunicación masiva, se designan a menudo en bloque como cultura de masas (Gallino, 2005, p. 188).

Gallino también deja notar que la comunicación masiva difunde información en un solo sentido, a las cuales el receptor está técnicamente incapacitado para responder, o bien para reaccionar significativamente. Recalca que la simultaneidad de recepción es una característica importante que lo diferencia, discriminando aquellas comunicaciones que no gocen de este requisito.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Enfoque de Investigación

En la investigación se usó el enfoque cuantitativo.

3.2. Tipo de investigación

Por su naturaleza, es una investigación básica, pues estuvo destinada a aportar un cuerpo organizado de conocimientos científicos, cuyos resultados servirán para comparar y contrastar las teorías que fundamentan nuestro corpus teórico.

3.3. Diseño de la investigación

Diseño no-experimental-transversal, porque las variables no fueron manipuladas, además fueron analizadas tal y como suceden en su contexto natural.

3.4. Métodos de estudio para la investigación

El método general es el hipotético- deductivo y los métodos específicos para el análisis de datos son: el estadístico para los datos cuantitativos y el hermenéutico para los cualitativos.

3.5. Población

La población estuvo constituida por 19 630 ciudadanos del distrito de Ayacucho, de 25 – 35 años de edad. Y 6 diarios locales.

3.6. Muestra

Por la naturaleza de la investigación, tuvimos dos tipos de muestra. Una para estudiar la interacción de las autoridades y la prensa; y la otra, para estudiar al canal y al ciudadano. En tal sentido, las muestras fueron las siguientes:

- Para funcionarios y periodistas: se utilizó la técnica de muestreo no probabilística por conveniencia, porque la elección de los entrevistados fue condicionado por las necesidades de la investigación. En tal sentido, realizamos tres entrevistas a funcionarios y autoridades involucradas en la elaboración y difusión del P.D.C.R.A. además, realizamos dos entrevistas a periodistas con más de diez años de ejercicio en prensa escrita.

- Para el caso de los ciudadanos se empleó la muestra probabilística al azar simple para poblaciones finitas, cuya fórmula es:

Fórmula empleada	
$n = \frac{n_0}{1 + \frac{n_0}{N}}$	donde: $n_0 = p^*(1-p)^* \left(\frac{Z (1 - \frac{\alpha}{2})}{d} \right)^2$

En ese sentido tuvimos una muestra de 265 ciudadanos con un margen de error del 5% y un grado de confianza del 95%.

3.7. Técnicas y tratamiento de datos

TECNICAS	INSTRUMENTOS
Entrevistas	Guía de entrevista (para periodistas y funcionarios)
Encuestas	Cuestionario de encuesta (para los ciudadanos)

CAPÍTULO IV

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

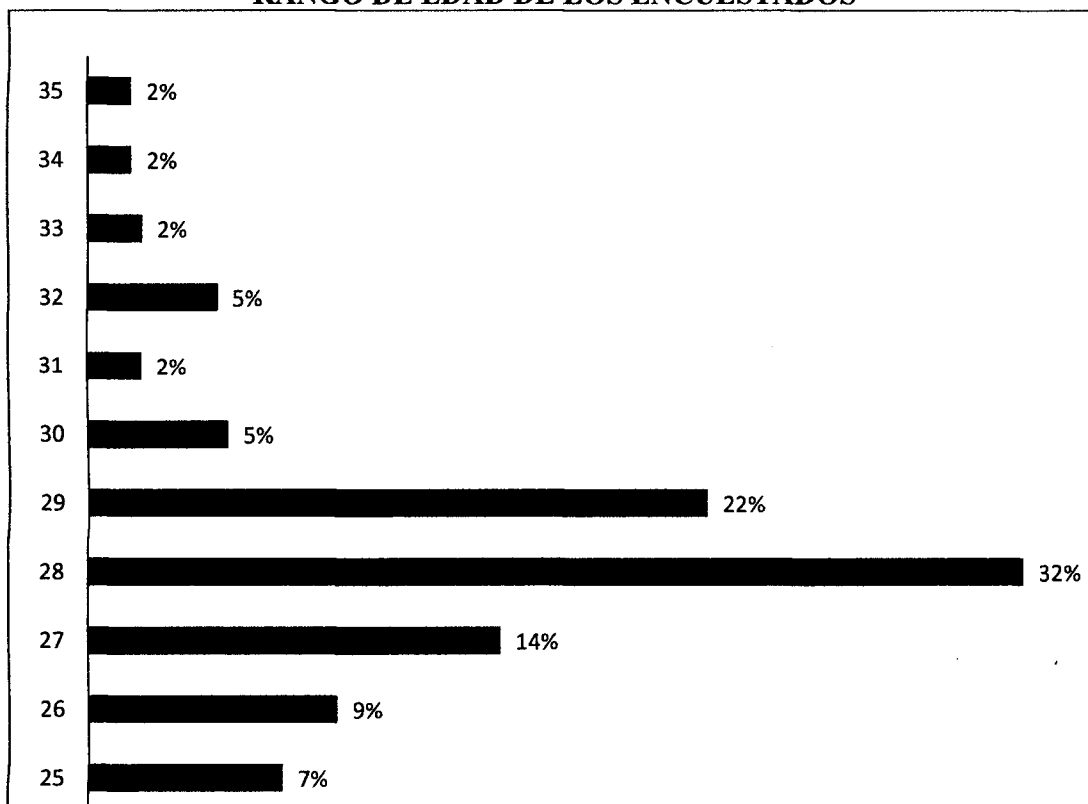
4.1. Análisis de datos cuantitativos

En esta parte presentamos los resultados obtenidos a través de la guía de encuestas, realizado en diferentes partes de la ciudad de Ayacucho a fin de captar información relevante para la presente investigación. Iniciaremos con datos de carácter personal que nos ayudarán a determinar las condiciones básicas del estudio.

Para la presente investigación se consideró a personas que tengan una edad que oscile entre los 25 a 35 de edad, que viven en los distritos que conforman la ciudad de Huamanga.

Edad

GRÁFICO N° 01
RANGO DE EDAD DE LOS ENCUESTADOS

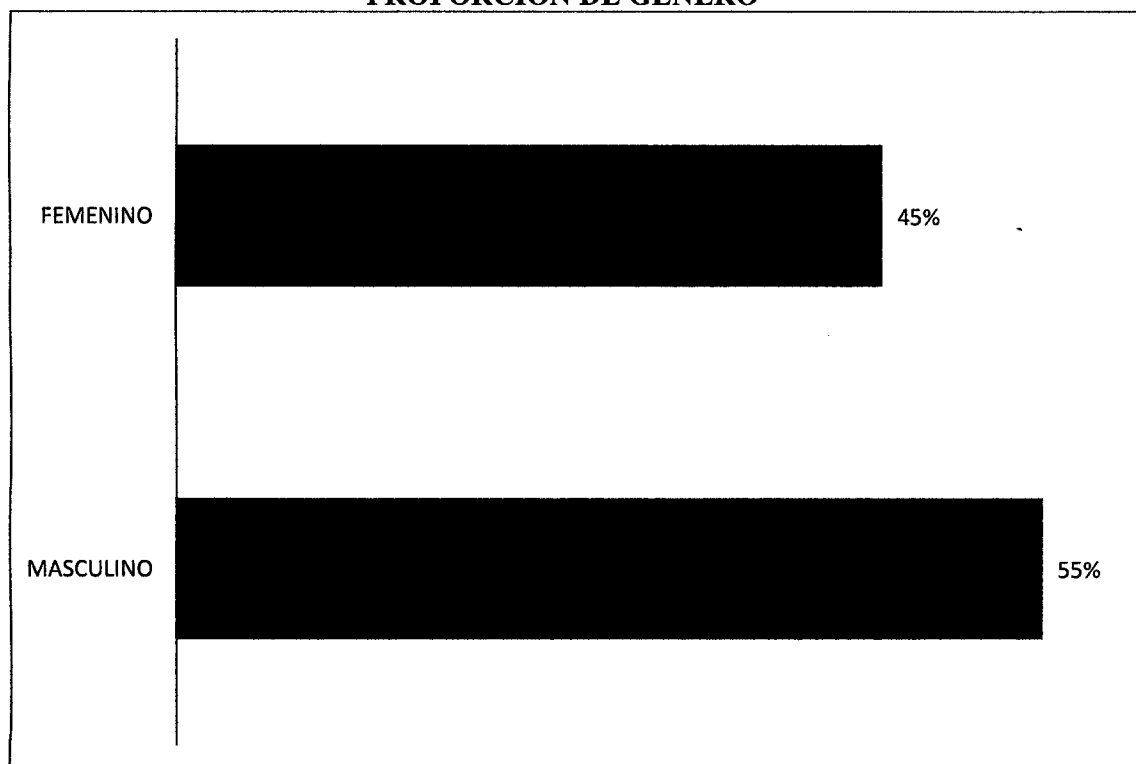


Fuente: Cuadro N° 01

Podemos observar que las personas encuestadas son en su mayoría personas de 28 años de edad con un 32% del total, seguido de personas de 29 con un 22%, después, personas con 27 años con un porcentaje de 14%. En menor proporción tenemos a personas de 26 con el 9%, personas con 25 años con el 7%, personas con 30 y 32 años tienen un 5% respectivamente. Y de la misma manera, personas de 31, 33, 34 y 35 años tienen un 2% del total individualmente.

Sexo

**GRÁFICO N° 02
PROPORCIÓN DE GÉNERO**

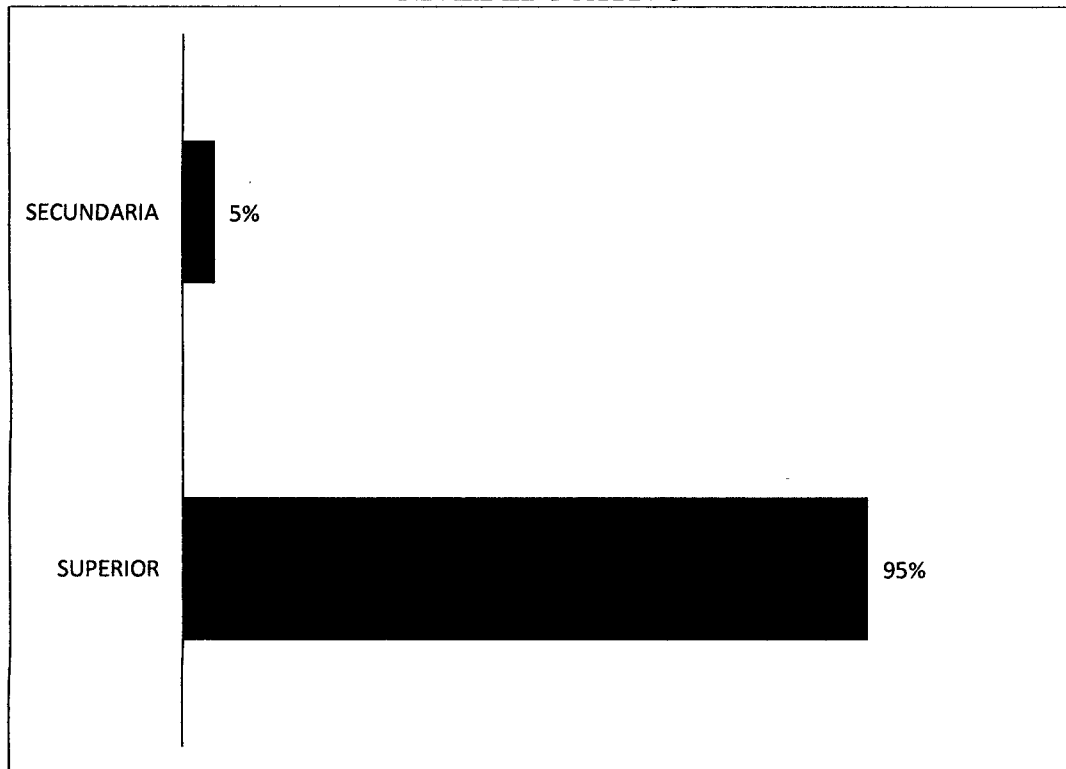


Fuente: Cuadro N° 02

Del total de personas encuestadas, el 55% fueron del género masculino y 45% del género femenino, lo que representa condiciones equitativas de género para el análisis.

Grado de instrucción

**GRÁFICO N° 03
NIVEL EDUCATIVO**

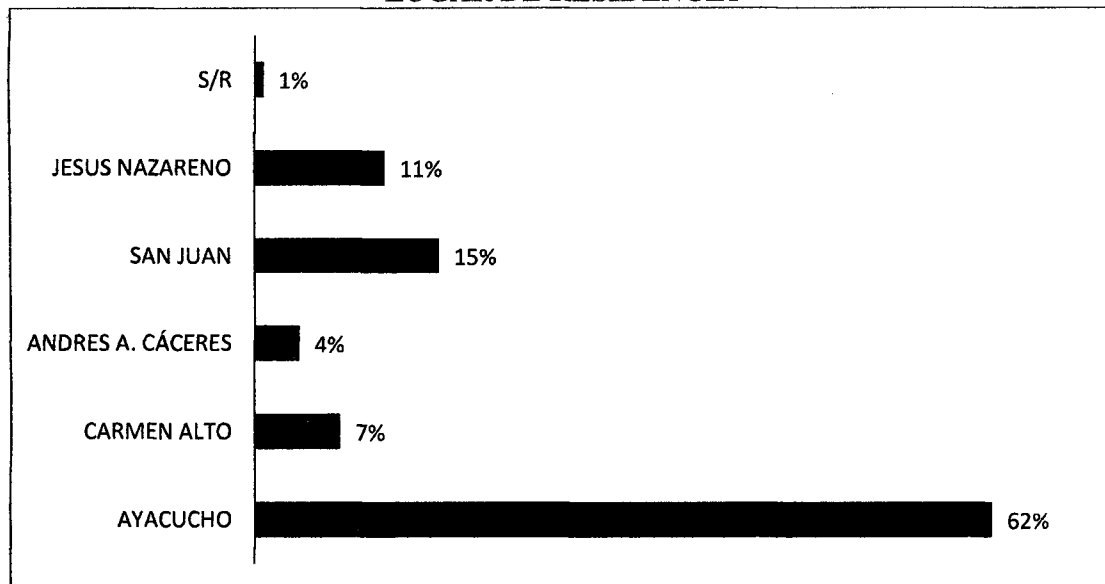


Fuente: cuadro N° 03

Del total de encuestados, el 95% fueron personas con educación superior y el 5% personas con educación secundaria. Es decir, personas que comprenden lo que leen y las implicaciones de sus elecciones y acciones en la actividad social.

Lugar de residencia

**GRÁFICO N° 04
LUGAR DE RESIDENCIA**

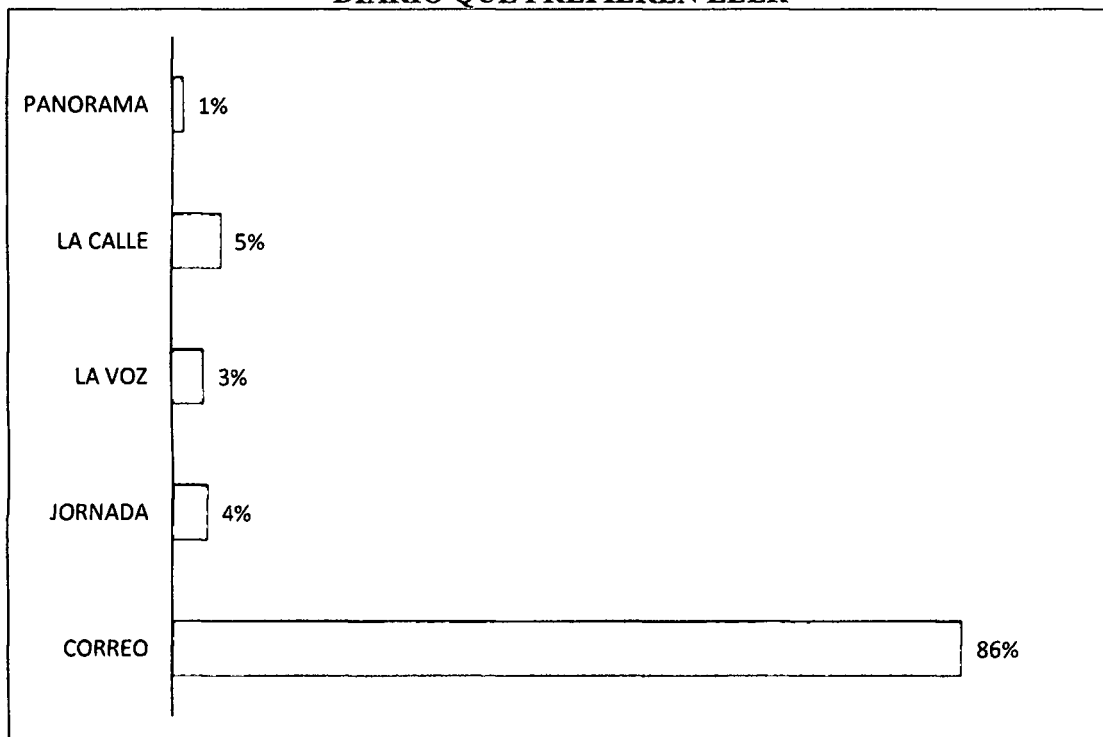


Fuente: cuadro N° 04

Del total de encuestados, el 62% pertenece al distrito de Ayacucho, 15% al distrito de San Juan Bautista, 11% al distrito de Jesús de Nazareno, el 7% al distrito de Carmen Alto, el 4% al distrito de Andrés A. Cáceres. Hubo un 1% que no supo contestar esta pregunta. A partir de ahora mostraremos cuadros y gráficos que permitirá deslumbrar información importante respecto a las variables e indicadores planteados en capítulos anteriores.

Preferencia de consumo en diarios locales

**GRÁFICO N° 05
DIARIO QUE PREFIEREN LEER**

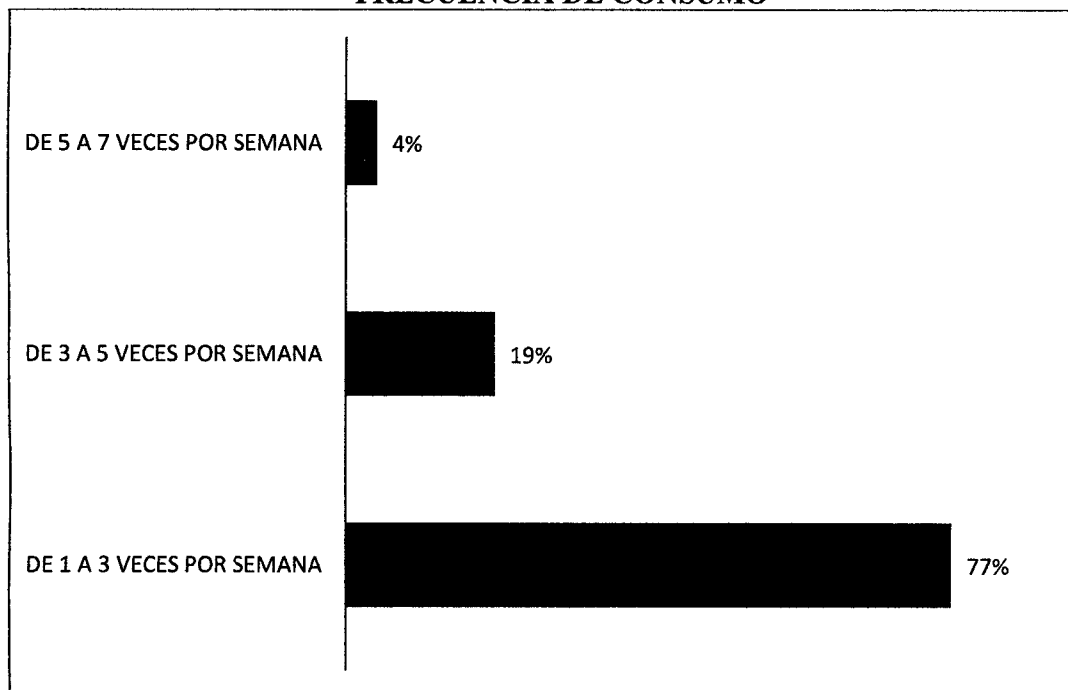


Fuente: cuadro N° 05

Del gráfico podemos inferir que del total de encuestados el 86% prefiere leer el diario Correo, el 5% prefiere leer el diario La Calle, el 4% prefiere el diario Jornada, de igual manera, un 4% prefiere el diario La Voz de Huamanga, y finalmente el 1% prefiere leer Panorama.

Frecuencia de Consumo

GRÁFICO N° 06
FRECUENCIA DE CONSUMO

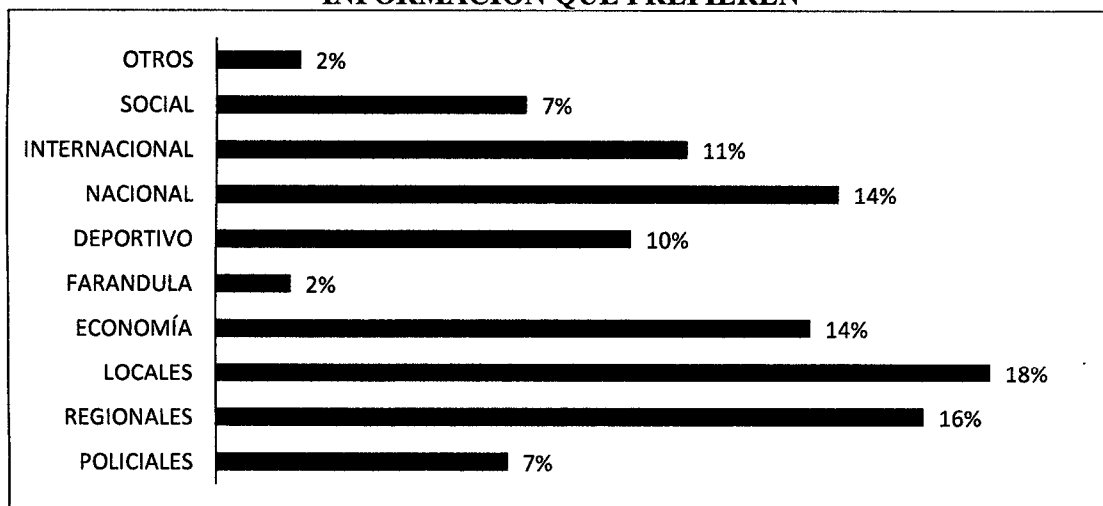


Fuente: cuadro N° 06

En el gráfico podemos notar que el 77% de los encuestados lee de 1 a 3 veces por semana; 19% prefiere leer de 3 a 5 veces por semana, y finalmente solo el 4% prefiere leer de 5 a 7 veces por semana.

Preferencia por tipo de información

GRÁFICO N° 07
INFORMACIÓN QUE PREFIEREN

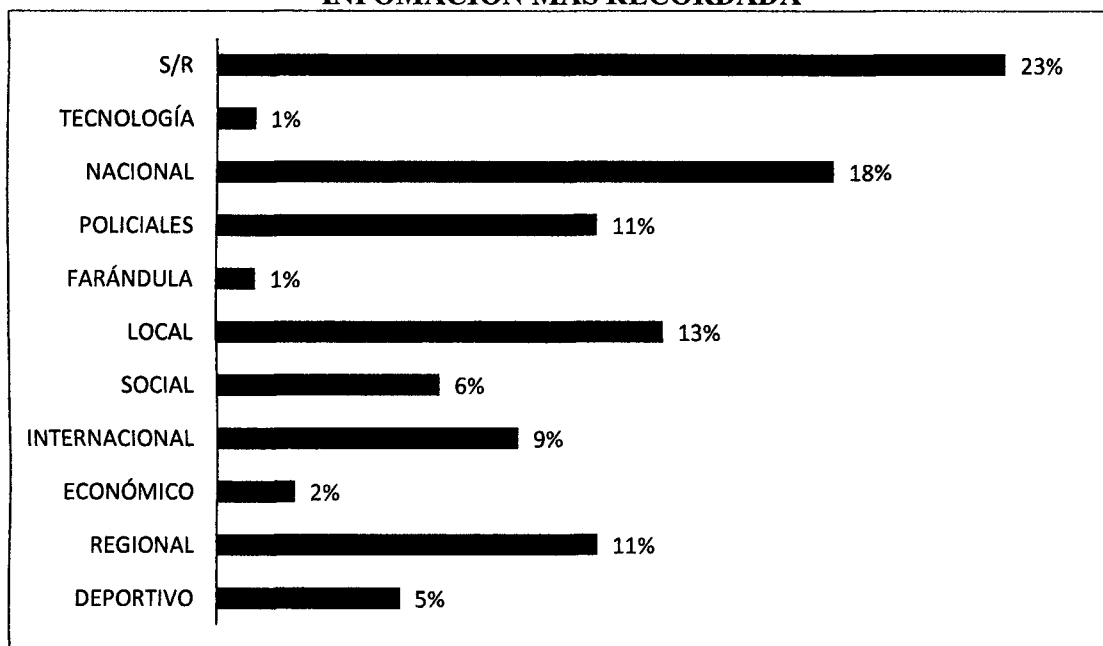


Fuente: cuadro N° 07

Del total de encuestados el 18% prefiere la información local, el 16% prefiere información regional, el 14% prefiere información nacional, el 11% prefiere información internacional, el 9% prefiere información deportiva, el 7% prefiere información social, de igual forma un 7% prefiere la información policial, un 2% prefiere información de la farándula e igualmente un 2% prefiere otro tipo de noticias como: judiciales, cultural, tecnología y musicales.

Fijación de mensaje

GRÁFICO N° 08
INFOMACIÓN MÁS RECORDADA

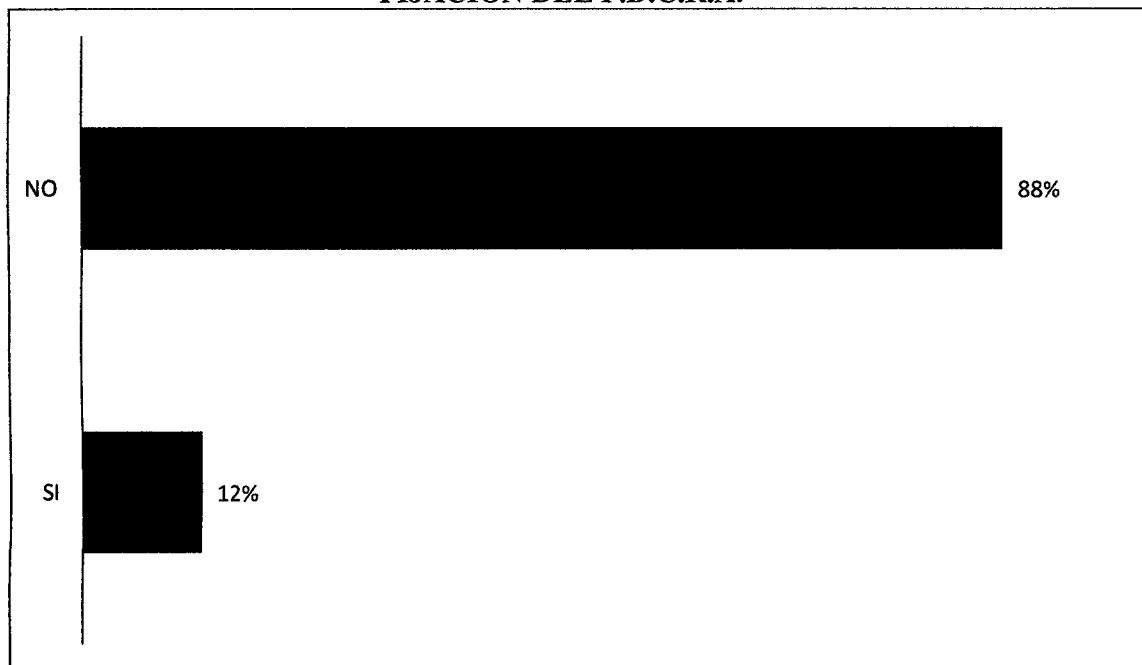


Fuente: Cuadro N° 08

El gráfico nos muestra las noticias que lograron fijarse en las personas encuestadas. Del total, el 18% recuerda noticias nacionales, seguido del 13% que prefiere noticias locales, un 11% recuerda noticias policiales, otro 11% noticias regionales, un 9% recuerda noticias internacionales, un 6% recuerda noticias sociales, un 5% recuerda noticias deportivas, un 2% económicos y un 1% recuerdan noticias de farándula y tecnología respectivamente.

Conocimiento sobre el P.D.C.R.A.

**GRÁFICO N° 09
FIJACIÓN DEL P.D.C.R.A.**



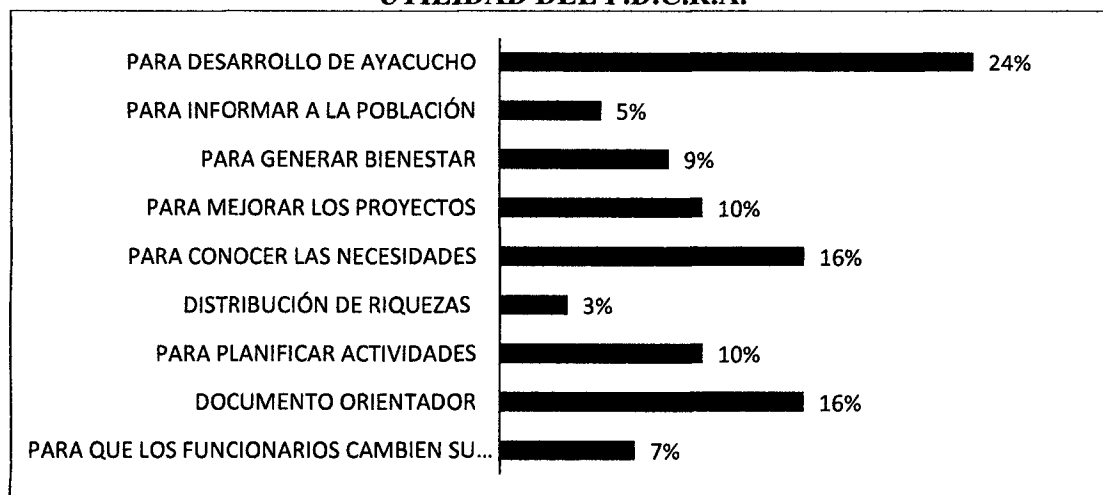
Fuente: cuadro N° 09

Se puede apreciar en el gráfico que la gran mayoría, el 88%, no conoce el Plan de Desarrollo Concertado de la Región Ayacucho. Por otra parte, solo un 12% del total dijo tener algún conocimiento sobre el P.D.C.R.A, algunos de ellos dijeron, que “es un instrumento de gestión que apoya la toma de decisiones en los gobiernos regionales, distritales y locales”; “trata las diferentes necesidades que refleja cada distrito de la región o provincia, proyectándose a mas objetivos de mediano y largo plazo”; “son lineamientos, planes a seguir y tomar en cuenta para el desarrollo de la región”; “es el acuerdo donde las instituciones inmersos se ponen de acuerdo en realizar estrategias para mejorar la calidad de la región”; “tiene diversos ejes, entre ellos el impulso económico y está orientado a los programas nacionales o políticas nacionales”; “es un instrumento de gestión donde se

plasman los objetivos políticos que se van a cumplir en un largo plazo”; “permitirá evaluar proyectos sostenibles en el tiempo, con la articulación de diferentes entes del Estado”; “sirve para evaluar y realizar proyectos de acuerdo a la prioridad para el desarrollo”; “ve las necesidades de la población”.

Percepción de utilidad del P.D.C.R.A.

**GRÁFICO N° 10
UTILIDAD DEL P.D.C.R.A.**

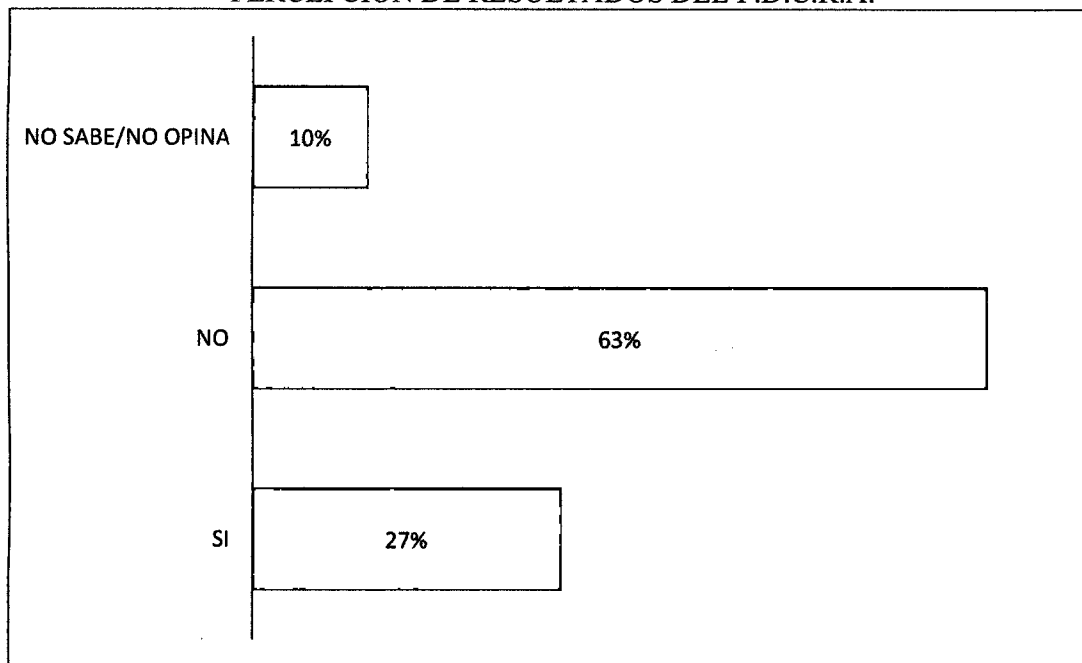


Fuente: cuadro N° 10

La población encuestada, percibe que el P.D.C.R.A. es útil para el desarrollo de Ayacucho 24%; para ser un documento orientador 16%, para conocer las necesidades de la región 16%; para mejorar los proyectos 10%, para planificar actividades 10%, para generar bienestar 9%, para que los funcionarios cambien su forma de actuar.

Percepción de resultados

GRÁFICO N° 11
PERCEPCIÓN DE RESULTADOS DEL P.D.C.R.A.

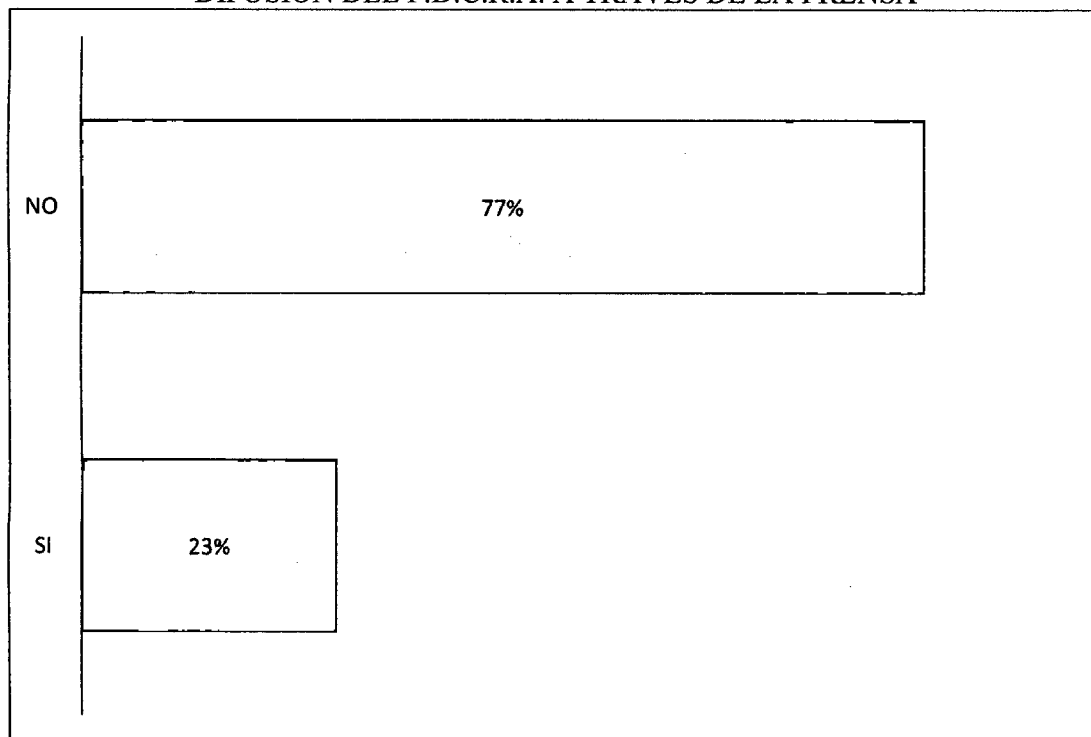


Fuente: Cuadro N° 11

El gráfico muestra que del total de personas que conocen el P.D.C.R.A. el 63% considera que el P.D.C.R.A. no está dando resultados o no perciben resultados por “falta de coordinación” e “incumplimiento de los objetivos trazados”, “falta de difusión de resultados” entre otros. Y, el 27% considera que si hay resultados, respondiendo que “solo en la ciudad y el VRAE”, se percibe en el “desarrollo de nuestra comunidad”, “mejor acceso a educación y salud”.

Emisión de la prensa

GRÁFICO N° 12
DIFUSIÓN DEL P.D.C.R.A. A TRAVÉS DE LA PRENSA

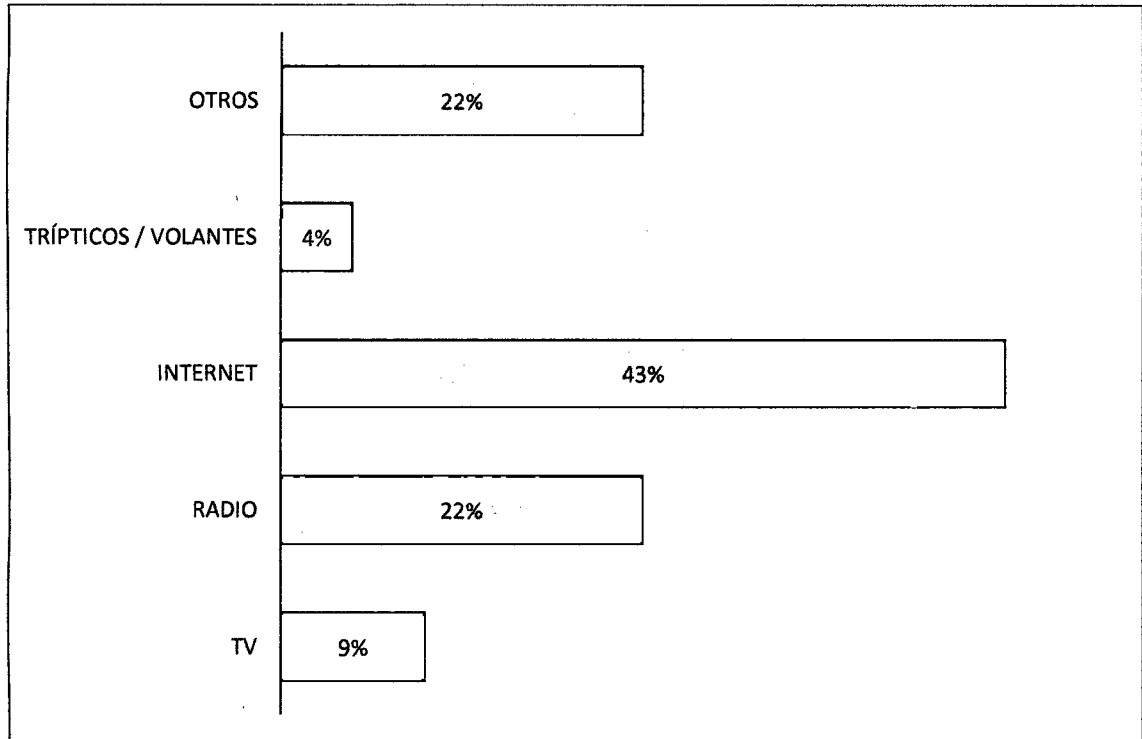


Fuente: Cuadro N° 12

Del total de personas que contestaron conocer el P.D.C.R.A. solo el 23% se informó a través de la prensa escrita y el 77% contestó que la prensa escrita no le informó sobre el P.D.C.R.A. informándose del tema a través de otros medios.

Medios que informaron del P.D.C.R.A.

**GRÁFICO N° 13
OTRAS MEDIOS UTILIZADOS PARA INFORMARSE**

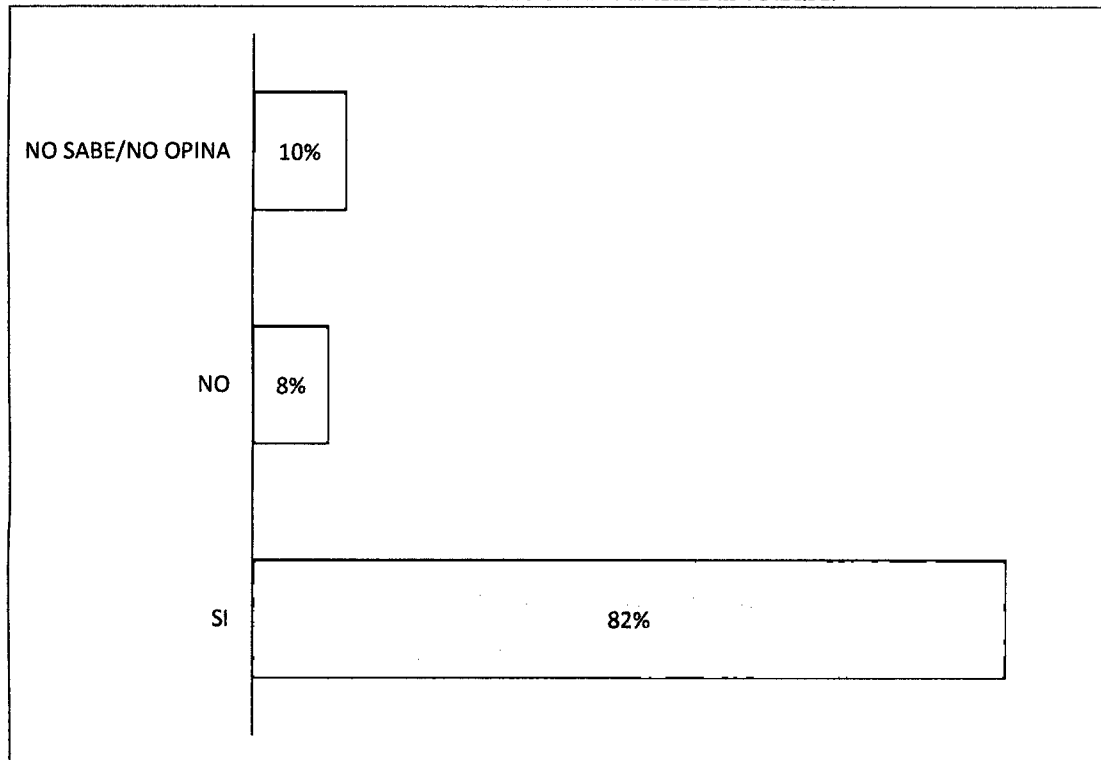


Fuente: Cuadro N° 13

Del total de personas que dicen conocer el P.D.C.R.A. y no se informaron a través de la prensa, lo hicieron a través del internet 43%, a través de la radio 22%, a través de la televisión 9%, a través de volantes o trípticos 4%. Otros medios de difusión 22%, fueron la universidad, la escuela y el trabajo.

Percepción del deber de la prensa

GRÁFICO N° 14
DEBER MEDIATICO ANTE EL P.D.C.R.A.



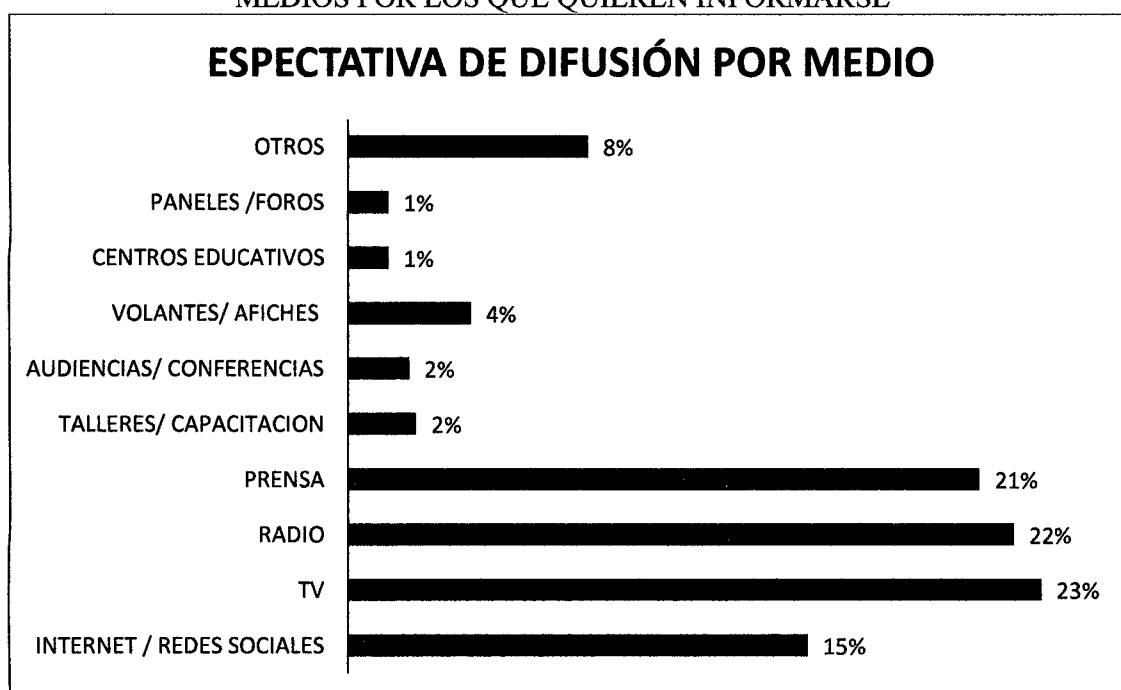
Fuente: Cuadro N° 14

Según los datos obtenidos, el 82% del total considera que la prensa tiene el deber de informar sobre el P.D.C.R.A. porque piensan que es importante para “ser partícipes de ello”, “para participar del Plan”, “tener conocimiento para poder aportar como ciudadano”, “que se difunda a nivel regional”, “estar más informados”. Otras razones son: “para entender mejor nuestra situación”, “porque es un instrumento de gestión y todos los ciudadanos deben saber”, “es información noticiosa de interés social determinante para decidir en futuros planes”. Por otra parte, un 8% del total, considera que no es deber de la prensa local difundir el P.D.C.R.A. porque consideran que: “sus responsabilidades son muchas”, tienen que “informar los hechos transcurridos”, “deben difundirse otras

informaciones sociales”. O porque creen que “Debe realizar el mismo GRA”. Finalmente, un 10% no sabe no opina, por falta de información, desconocimiento o falta de interés en el tema.

Medios que deberían difundir el P.D.C.R.A.

GRÁFICO N° 15
MEDIOS POR LOS QUE QUIEREN INFORMARSE



Fuente: Cuadro N° 15

Del total de encuestados, el 23% considera que se debe usar la televisión para difundir el P.D.C.R.A. el 22% considera que se debe utilizar la radio, el 21% considera que debe usarse la prensa escrita, el 15% considera que debe usarse el internet y las redes sociales. Un 8% considera que se debe “discutir el contenido con los personas que están inmersos en el tema”, utilizar “programas y propaganda”, “realizando capacitaciones”, “puntos estratégicos para hacerlos más accesibles” “con datos estadísticos”. Por otra parte, el 4% del total considera que se deben usar volante y afiches, un 2% considera que se deben

realizar audiencias y conferencias, un 2% considera que deben realizarse talleres y capacitaciones, un 1% deben usarse foros y paneles, y, finalmente, el 1% considera que se deben utilizar los centros educativos como universidades y colegios.

4.1. Análisis de datos cualitativos

A continuación se presenta los resultados de la investigación, organizados con arreglo a los objetivos específicos del estudio. La recolección de datos se hizo en función a la mecánica de la comunicación social por lo que iniciaremos con las entrevistas a las autoridades implicadas en la formulación del P.D.C.R.A. Seguidamente, detallaremos los resultados obtenidos en las entrevistas con periodistas destacados de dos diarios representativos.

Opinión general de los funcionarios respecto al Plan de Desarrollo Concertado de la Región Ayacucho

La opinión general del Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, el Econ. Rafael Quispe Vilcapoma, es que el P.D.C.R.A. es el deseo de la sociedad ayacuchana y que es un documento de gestión que guía las actividades del gobierno. Recalca que ya se tiene la opinión favorable del CEPLAN (Centro Nacional de Planeamiento Estratégico) ente rector del gobierno central. Además resalta la participación ciudadana.

“Bueno... este plan había sido deseado... he... por muchas personas en vista que, con este plan nos permite tener una visión y misión y a donde los objetivos claros a dónde queremos llegar como región Ayacucho. Felizmente ya tiene la opinión favorable del CEPLAM (Centro Nacional de Planeamiento Estratégico) que es el ente rector del gobierno central y a la vez ha sido con la participación de todos los ciudadanos de la región Ayacucho y esto nos permite ya tener metas trazadas con los objetivos estratégicos.

He. Los últimos cambios es para dar las prioridades lo que es la dimensión social, en educación, salud, que es lo que más requiere para el desarrollo de la región Ayacucho”

Por otra parte, el Lic. Abel Yupanqui LLancari, a cargo de la Unidad de Comunicaciones, sostiene que el P.D.C.R.A. es un documento de gestión para orientar las actividades de los funcionarios y servidores públicos.

“Yo creo que el plan es actual, vigente. Refleja las aspiraciones de la ciudadanía de Ayacucho y segundo término creo que es un instrumento de gestión que permite tener un solo horizonte, que busca el bienestar de la población ayacuchana. Y es un instrumento que es utilizado por el gobierno regional, en general por todos los funcionarios y servidores públicos, en todo su quehacer y básicamente en la elaboración de los planes de estrategias y acciones que desarrollamos acá”

Por su parte, el Secretario Técnico de la M.C.L.C.P. considera que el P.D.C.R.A. es una herramienta de gestión que guía las actividades y el gasto público. Señala que los primeros planes fueron elaborados de manera concertada, pero las actualizaciones se vienen dando sin la participación de la sociedad civil, pero, a pesar de ello, se encuentra bien formulado y está acorde a los lineamientos nacionales, mas no así a las necesidades locales.

“En el marco de la descentralización se han transferido funciones y una de las funciones que se han transferido ha permitido la transferencia de presupuesto para ejecutar de manera más real el tema del plan de desarrollo de las regiones. Se ha implementado herramientas como el plan de desarrollo concertado para que las regiones de manera concertada elaboren planes de desarrollo para sus regiones. En un momento se hizo de esa manera, los planes de manera concertada, pero los últimos, el último plan concertado fue en el 2007. Bueno. Después de esa época hasta ahora, digamos que ya van a ser casi 8 a 9 años se han hecho a través de cenáculos, a partir de grupos de especialistas y no han logrado hacerlo participativo para poder recoger todas las percepciones y visiones de la gente desde el nivel local, provincial y regional y poder concertar una visión de desarrollo que tenemos como pobladores de la región Ayacucho. Bueno, eso no se ha logrado. Entonces qué opinión tengo

sobre el plan; el plan es un documento muy técnico últimamente facilitado, elaborado en base a los lineamientos del CEPLAN (Centro Nacional de Planeamiento Estratégico) y alineado a los objetivos estratégicos nacionales. O sea ese plan actual que tenemos está técnicamente bien hecho, bien elaborado pero que no es concertado, la gente no conoce los detalles de ese plan, tanto así que se supone que el Plan de desarrollo concertado de Ayacucho debe recoger los planes de nivel local, pero ahora cada uno hace por su cuenta sus planes y no se articula al plan regional. El MEF (Ministerio de Economía y Finanzas) simplemente te evalúa si tienes el documento y simplemente te aprueban y te dicen si está en el plan te apruebo los presupuestos y tú sabes lo que haces. Pero no es vinculante, en la medida que ese documento no ha sido elaborado de manera participativa y concertada y el que se perjudica es la población. En ese proceso ya no están ni sancionados ni controlados por nadie”

De las afirmaciones anteriores, notamos que no existe una adecuada correlación de las partes que integran la sociedad para definir un mensaje concertado en el tiempo, pues las actividades de interacción se reducen a exposiciones.

Formulación del Plan de Desarrollo Concertado de la Región Ayacucho

El representante funcionario a cargo de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, no tiene conocimiento de los actores

“Nosotros ya hemos encontrado un trabajo ya hecho... Pero nos han informado que se ha trabajado con la sociedad civil, con todas las entidades que deben ser partícipes de este documento de gestión”

Para el director de la Unidad de Comunicaciones, detalla el contacto de los funcionarios con el P.D.C.R.A.

“Yo vengo trabajando en la región alrededor ya como 4 años, antes dirigiendo proyectos de inversión pública – social y hace 3 meses a cargo de la Unidad de Comunicaciones. Entonces como cualquier servidor público del gobierno regional, lo primero que tiene que hacer es este hacer es

revisar un poco los instrumentos de gestión del gobierno regional. En ese sentido, yo me puse en contacto al momento en que me convocaron para dirigir un proyecto de desarrollo social”

Por su parte la Secretaria Técnica de la M.C.L.C.P. manifiesta la formulación truncada por la mala convocatoria para captar las necesidades y propuestas de la sociedad civil. La sociedad desconoce el proceso de formulación del P.D.C.R.A.

“El último plan de desarrollo que han elaborado solo lo han hecho el Gobierno Regional con la gerencia de presupuesto y planeamiento del Gobierno Regional. Allí han armado un equipo técnico y han convocado para que la sociedad civil se incorpore pero no se incorporó la sociedad civil, porque sociedad civil también ha perdido credibilidad sobre la forma de cómo se formula el Plan de desarrollo concertado. Eso actualmente solo está hecho por un grupo de personas, técnicos ¿no? que son trabajadores del Gobierno Regional más no así con sociedad civil, ni con autoridades, ni por organizaciones de base, ni por todos los digamos... los grupos que tengamos que sentirnos representados en esa visión de conjunto que debemos por el desarrollo de la región”

Percepción de los ejes más importantes del Plan de Desarrollo Concertado de la Región Ayacucho

Sabemos que el P.D.C.R.A. cuenta con 6 ejes primordiales que figuran los objetivos que se pretenden alcanzar, tenemos a 1) los Derechos Fundamentales y Dignidad de la Persona; 2) las oportunidades y acceso a los servicios; 3) Estado y Gobernabilidad; 4) Economía, competitivas y empleo; 5) Desarrollo Regional e Infraestructura; y 6) recursos naturales y medio ambiente. Por lo que realizamos esta pregunta a fin de saber la fijación del P.D.C.R.A.

En ese sentido, el funcionario a cargo de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, presta atención a los ejes, 1, 2, 4, 5 y 6. Pero,

prestan especial atención al eje 4. Notamos en la respuesta que existe conocimiento de los ejes del P.D.C.R.A. por parte de esta dependencia, aunque no en la profundidad que esperaríamos.

“Los ejes principales, en este caso lo que estamos viendo es educación, salud, equidad de género, infraestructura y lo que es el medio ambiente también nos preocupa bastante y sobre todo también es, a través de la Gerencia de Desarrollo Económico, la competitividad a las pequeñas y microempresas de la región Ayacucho que hace falta bastante para el desarrollo”

Por su parte el Director de la Unidad de Comunicaciones, considera que el eje 6 es el más importante por formar parte de las potencialidades de la región. Cabe resaltar que la información es superficial, en el que se puede notar que resalta la explotación de los recursos naturales; y muy someramente, las oportunidades y acceso a los servicios básicos, con poco conocimiento de los otros 4 ejes.

“Creo que tiene que ver mucho con el tema productivo, porque es una zona totalmente productiva, donde existe la necesidad de asegurar la seguridad alimentaria, disminuir la desnutrición crónica infantil, la anemia, además de mejorar la calidad de educación y la salud de calidad”

Finalmente, la Secretaria Técnica de la M.C.L.C.P. presenta un alto grado de conocimiento y evidencia un conocimiento profundo de los ejes, especialmente porque puede relacionarlos unos con otros:

“Están trabajadas en dimensiones: dimensión social, está la dimensión económica, la dimensión ambiental, dimensión institucional, pero también está los objetivos estratégicos, como son el tema de derechos humanos, el tema de servicios y oportunidades para las personas. Yo creo que de todos los objetivos que tiene para mí lo fundamental es el tema de desarrollo económico, el tema de la dimensión que involucra a los objetivos estratégicos con desarrollo económico pero también articulado a las dimensiones de desarrollo social, como los objetivos estratégicos de servicios y

Ahora bien, por otro lado, la Secretaria Técnica de la M. C.L.C.P. sostiene que es necesario que:

“Los logros hubiéramos logrado identificar en la medida en que hubiéramos hecho algún tipo de seguimiento, de monitoreo a esos planes. El único plan, concertado y bien hecho y elaborado fue en el 2007. El plan Wari ni siquiera a ese plan se pudo hacer un seguimiento y evaluación”

En base a las consideraciones anteriores, podemos ver que existe una necesidad de monitoreo y evaluación del P.D.C.R.A. que podría ser cubierto por la actividad periodística, como versa su rol fiscalizador y veedor del bienestar social.

Nuestro objetivo no es profundizar en los logros obtenidos en el P.D.C.R.A. por lo que considero necesario recordar que nuestro análisis se centra en la mecánica de la comunicación en la sociedad en base al análisis funcional planteado por Lasswell. En ese sentido cabe precisar que si existen, indicadores y logros alcanzados, es posible que reproducir información verídica e importante para el desarrollo social a través de la comunicación.

Percepción de transferencia de información

El responsable de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, manifiesta que es importante la socialización y la articulación institucional para que se difunda adecuadamente el P.D.C.R.A. pero considera que no existe interés por parte de la sociedad civil:

“Sí. Eso justamente ya hemos socializado en la provincia de Cora Cora y también lo hicimos aquí en Ayacucho... Pero, muchas veces no son partícipes las personas pese a que se han hecho la invitación.

Vamos a empezar a difundir sector por sector y también trabajar con los gobiernos locales que es muy importante que conozcan este plan de desarrollo regional concertado”

Por su parte, el director de la Unidad de Comunicaciones, considera que es importante la participación de la sociedad civil en el proceso de elaboración del P.D.C.R.A. a través de una comunicación ascendente

“Yo creo que no solamente debe conocer sino que debe participar en el proceso de elaboración, o sea el plan de desarrollo concertado debería ser un instrumento de gestión que no solo recoja, sino que sea realmente elaborado por la población. Para ese proceso, obviamente deben desarrollarse reuniones, encuestas, talleres, conversatorios, en las instancias más recónditas de Ayacucho. Entonces el plan de desarrollo regional como los comunicadores enfocamos debe ser de abajo hacia arriba y no de arriba para abajo... se debe socializar con la población general y que esto pueda servir para que estos puedan hacer vigilancia ciudadana, para que puedan tener cierto control sobre que se hace en el marco del plan de desarrollo concertado”

Cabe señalar que resalta la importancia de la participación ciudadana, la socialización y el empoderamiento a través del conocimiento del P.D.C.R.A.

Por otra parte, la Secretaria Técnica de la M.C.L.C.P. manifiesta que la elaboración del P.D.C.R.A. no es conocido y que su elaboración como su transmisión no han sido las adecuadas; pero resalta su importancia como un documento orientador de las actividades estatales.

“Primero. ¿Cuánta gente lo conoce? cuántos lo conocemos, cuántos conocemos el contenido de ese plan. No existe. A tanta insistencia el Consejo Regional, previa aprobación, dijo “por lo menos que la mesa de concertación lo conozca”, fue el pedido de los consejeros. Entonces lo que el equipo técnico dijo “ya, vamos a la asamblea de la mesa y allí lo vamos a socializar”. Les dieron 10 minutos y en 10 minutos para ellos era suficiente para hacernos conocer. Y cuando les dijimos esto no se

puede hacer en 10 minutos, tendríamos que preparar mesas técnicas hasta que la gente lo conozca, mínimamente conozca los detalles dijeron eso. Al final, es una muy buena herramienta, sería un muy buen instrumento para orientar la gestión pública hacia el desarrollo pero si nadie lo conoce, nadie lo hace suyo, nadie lo implementa”

Percepción de la difusión del P.D.C.R.A.

El representante de la Gerencia Regional De Planeamiento, Presupuesto Y Acondicionamiento Territorial, y el Director de la Unidad de Comunicaciones del Gobierno Regional de Ayacucho, consideran que los encargados de difundir el P.D.C.R.A. es el Gobierno Regional.

Por su parte la Secretaria Técnica de la M.C.L.C.P. considera que la obligación recae en el Gobierno Regional ya que son los interesados en la ejecución de los recursos públicos y lo mínimo que deberían de hacer es socializar el P.D.C.R.A.

“A la propia autoridad. Las actuales autoridades del Gobierno Regional tienen el encargo de la administración de los recursos por un periodo de tiempo, y al tener el encargo de esto ellos tienen que hacer la ejecución de los recursos públicos de manera eficiente en base al instrumento, y ese instrumento tiene que ser validado y legitimado por la población. Por eso es que si un plan de desarrollo no es concertado no está legitimado por la población, entonces, primero, estas queriendo hacerles conocer algo que tampoco conocen por lo tanto lo mínimo que deberían hacer es socializarlo. Deberían de hacerlo conocer porque es con esto que yo gobierno, para que puedan decir eso”

Inversión en el P.D.C.R.A.

Los actuales representantes de las áreas entrevistadas en el Gobierno Regional de Ayacucho y la Secretaría Técnica de la M.C.L.C.P. no conocen la cantidad invertida en la difusión del P.D.C.R.A.

Formas para difundirse el P.D.C.R.A.

Desde el punto de vista de la Gerencia Regional De Planeamiento, Presupuesto Y Acondicionamiento Territorial, se deben realizar coordinaciones con los gobiernos locales como alternativa para llegar a la ciudadanía.

“La alternativa es hacer... una coordinación con los gobiernos locales, que ellos están más cerca a la población ¿no? a través de ellos llegar a la ciudadanía”

Por su parte, el director de la Unidad de Comunicaciones, plantea la posibilidad de utilizar medios impresos, prensa, para distribuir el P.D.C.R.A. Resalta el uso de los idiomas originarios de la región y gráficos que permitan análisis posteriores.

“Yo creo que lo primero que debemos hacer es imprimir el Plan de Desarrollo Concertado y Distribuirlo Masivamente... Habría que desarrollar otras piezas comunicacionales incluso en quechua y otros idiomas de la región para que ellos puedan conocer qué es el plan de desarrollo concertado y sobre todo su contenido, el qué y los antecedentes están ahí, graficados para que ellos puedan hacer, digamos, su análisis posteriormente...”

Mientras los funcionarios del G.R.A. plantean estrategias sin el uso de los medios de comunicación, la Secretaría Técnica de la M.C.L.C.P. considera que su participación es fundamental, pues cree que los medios de comunicación son el canal intermediario entre la sociedad civil y el Estado. También resalta su papel promotor y fiscalizador, para que en

base a informes de investigación canalicen las demandas de la sociedad civil y puedan formar parte del P.D.C.R.A.

“Los medios de comunicación cumplen un rol fundamental, lo que necesitamos es que la población conozca qué cosa se está haciendo con el recurso público. Y lo otro es que los medios ayuden a encontrar esa ruta pues, porque somos un poco el canal, somos como el intermediario entre la demanda de la población y lo que debe hacer el Estado. Entonces, si nosotros como medios de comunicación identificamos cuál es la tendencia, la demanda de la población, entonces los medios de comunicación podrían canalizar esa demanda a las autoridades en base a informes de investigación, de fiscalización que puedan hacer los medios de comunicación para poder visibilizar y canalizar esa demanda de la población. Pero entonces, si yo como medio de comunicación sabes que existe un plan y ese plan no se adapta a las necesidades de la población entonces hay que evidenciar ese problema. El problema es que nadie lo evidencia, nadie lo quiere evidenciar o simplemente pareciera a los medios que eso fuera una cosa que no está, no estuviera en su agenda”

Pago y responsabilidad de los medios de comunicación

El Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, considera que los medios de comunicación deben coadyuvar sin la necesidad de ser pagadas.

“No. eso si no hay necesidad de pagar. Acá lo que se tiene que hacer es coadyuvar al desarrollo de la región difundiendo este Plan de Desarrollo Regional concertado”

El director de la Unidad de Comunicación, considera que es no se debe pagar a los medios de comunicación porque no es ético. Resalta que es una información de interés general que debe ser presentado de manera atractiva, planteando la necesidad de agendar el tema mediáticamente a través de los funcionarios y sostiene la diferencia entre servicio publicitario para las convocatorias y la publicación de noticias.

“Yo creo que no es necesario ¿no? es un tema de interés de la población y lo que si debemos hacer nosotros es hacerlo lo más atractivo posible, mucha creatividad, incluyendo enfoques diferentes, en general yo creo que la noticia, como noticia, que es información de interés de la población, no debe ser pagada, eso ya linda con la ética. La agenda nosotros debemos colocarla, obviamente, pero cómo lo hacemos eso ya es un tema, si lo pagamos no. Los procesos, por ejemplo las convocatorias para el proceso de elaboración del plan de desarrollo concertado si son pagadas porque es un servicio publicitario, es muy diferente que se pague por la difusión, por la publicación de noticias”

La Secretaria Técnica de la M.C.L.C.P. también considera que es no se debe pagar a los medios de comunicación, porque cree que es parte de su función canalizador y fiscalizador, resaltando la participación de la población.

“Mira, yo creo que la función de la comunicación es identificar que procesos se dan para poder ser el canal por el cual se masifique esa información y hacer que eso oriente un poco a la población y hacer que las personas también entiendan que son parte de ese proceso, que no son ajenos, y que no pueden esperar mirando. Si nosotros en la comunicación quisiéramos orientar adecuadamente a la población sobre por dónde ir, el camino hacia el desarrollo podríamos, usaríamos éste y otros instrumentos que existe, elaborados, trabajados técnicamente. Entonces los medios claro que deberían usar este documento, como podrían usar los acuerdos de gobernabilidad por ejemplo, pero muy poca importancia le dan a estos instrumentos, generalmente están centrados en cosas mucho más domesticas porque quizá son empresas también que responden a empresas, esas empresas que están viviendo en base al consumo de los medios, para la demanda que ellos tienen en su publicidad”

Barreras que impiden una adecuada difusión

El Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, reconoce el poco interés que le presentan a la difusión del P.D.C.R.A. Existe un desconocimiento en la institución y en la sociedad civil, tanto de los alcances del plan como de su utilidad.

“De repente falta de interés de ambas partes. Reconocemos de nuestra parte que no nos estamos dedicando a la difusión. También el periodismo debe hacer seguimiento del plan de desarrollo regional concertado como muchas veces se dice: tenemos en papel pero muchas veces no la aplicamos en la realidad. Bueno en esta parte si estamos superando, que hay bastante accesibilidad, pero como le digo eso vamos a tener que ponernos la mano al pecho y nosotros salir a difundir y también el periodismo nos den ese espacio, que tanto queremos para difusión de este tema. Hemos hecho la difusión acá. Pero sí falta a nivel de sectores: educación, salud, agricultura, transporte, falta de la difusión que si nos estamos comprometidos a difundirlo”

Por su parte, el Director de la Unidad de Comunicaciones, considera que no se presentan materiales comunicativos que generen interés en los medios y la sociedad civil. Además resalta la importancia de su conocimiento por parte de funcionarios para que puedan transmitir adecuadamente información interesante para el apetito informativo de la sociedad civil.

“Yo creo que, básicamente, un inadecuado tratamiento de quienes estamos a cargo de comunicar, empezando por las autoridades, los funcionarios, las unidades, equipos de comunicaciones de todas las entidades, dependencias, instancias del gobierno regional, porque en realidad es cuestión es de elaborar material y piezas comunicacionales que sean de interés de los propietarios de los medios, incluso de los periodistas, para que estos puedan ser difundidos... A las unidades de comunicaciones, a los funcionarios, a los gobernantes, lo que nos falta es hacerlo más interesante más atractivo y sobre todo nosotros interesarnos por este tema. Si nos interesamos obviamente nos preocupamos por hacerlo mejor, investigamos como vamos avanzando, medimos, etc. y por tanto ofrecemos información de interés a los propietarios y periodistas, y en esa medida logramos que ellos lo aborden y ponemos en agenda el plan de desarrollo concertado, de lo contrario no es posible”

La Secretaria Técnica de la M.C.L.C.P. considera que la falta de conocimiento del P.D.C.R.A. genera poco valor público porque no representan las aspiraciones de la sociedad

civil. Por otra parte consideran que se está usando la comunicación para resaltar la imagen de los funcionarios olvidando utilizar la comunicación estratégica.

“Yo creo que nuestras autoridades no logran entender la importancia de dar a conocer lo que se hace. No logran entender el valor público que se le debe dar a la gestión. Eso creo que es fundamental. Cuándo generas valor público a la gestión pública, cuando respondes a las necesidades de los usuarios y además respondes a la aspiración de la población general, identificando sus propias necesidades pero además informando a la ciudadanía de lo que tú estás haciendo en respuesta a esas necesidades. Entonces, si tú haces eso estas generando un valor público a la gestión. Entonces, si yo quiero llegar a eso, lo primero que tendría que decir es que existe un plan y que en éste plan está pensado por donde podemos ir y que sobre esto es que vamos a trabajar. Entonces, ellos mismos no entienden el plan, ellos mismo no quieren implementar el plan, ellos mismo se van por otro lado y obviamente ya pierden el interés pues por difundirlo... Entonces, a mí me parece que el plan de desarrollo concertado debería ser un documento que debería de ser su prioridad y deberíamos hacer de que ellos informen adecuadamente y deberían generarle partidas específicas para eso. El problema es que hasta ahora la comunicación solo lo instrumentaliza para posicionar la imagen institucional de personajes, no están usando la comunicación como una estrategia para generar el desarrollo. Hasta ahora una oficina de imagen institucional en todas las oficinas del gobierno regional, de los gobiernos locales, es única y exclusivamente dedicada a posicionar la imagen del alcalde o de los presidentes regionales de las pequeñas cosas que hacen, pero no están pensando como un programa donde tenga componentes, donde se busquen resultados y donde además el tema de imagen sea solo una actividad”

Los datos que se presentarán a continuación, permitirán entender el punto de vista de los medios de comunicación local, específicamente la prensa.

Se entrevistó a dos periodistas que ejercen el periodismo y a la vez forman parte de la institución periodística ocupando cargos importantes. En ese sentido

Conocimiento del P.D.C.R.A.

El periodista Jorge Luis Alberto Carhuallanqui del Diario Correo, considera que el P.D.C.R.A. es una herramienta de gestión. No profundiza en sus ejes.

“Bueno, es una herramienta, es una hoja de ruta que permite a las autoridades, en este caso, generar políticas de desarrollo en la región en los distintos espacios y dimensiones, social, agricultura y otros ¿no?, salud, educación”

Por otro lado, el periodista Jaime Quispe Olano del Diario Jornada de Ayacucho, conoce el P.D.C.R.A. pues presenta datos históricos.

“Si lo conozco, hay dos planes de desarrollo. Hay un plan de desarrollo concertado que se ha actualizado ahora último hasta el 2021 y había un plan bicentenario de la Batalla de Ayacucho que es hasta el 2024. Existe un plan de desarrollo concertado que se empezó hacer desde el año 2004, justo con el proceso de descentralización que hubo y que se va actualizando periódicamente”

Contacto con el P.D.C.R.A.

El periodista Jorge Luis Alberto Carhuallanqui del Diario Correo, se informó a través de una actividad en la M.C.L.C.P. También, resalta la poca actividad de los funcionarios por utilizar esta herramienta de gestión, anulándola en la producción de noticias. Cabe considerar la mención al tiempo del contacto.

“Bueno, la primera vez, en este caso que yo conozco el plan de desarrollo concertado es a través de la Mesa de Concertación en una actividad que participé, allí es donde conozco un poco sobre esta herramienta o esta hoja de ruta que utilizan las autoridades. Que se incide mucho en su utilización pero que muy poco en este caso en la práctica las autoridades lo toman, en este caso, en consideración para desarrollar su proceso... Te estaré hablando en el año 2009, más o menos”

Por otro lado, el periodista Jaime Quispe Olano del Diario Jornada de Ayacucho, también se enteró a través de una institución estatal como consejos de coordinación regional y local. Resalta el tiempo prolongado de sus inicios.

“Bueno, a través de ver la participación de los consejos de coordinación regional, de los consejos de coordinación local. ¿Estamos hablando del plan de desarrollo concertado regional, no es cierto?. Sí. He... del consejo de coordinación regional. De la forma de la elaboración que se hizo que prácticamente es la ciudadanía la que intervino en ese proceso. Estamos hablando de hace más de 20 años”

Tratamiento de información del P.D.C.R.A.

El periodista Jorge Luis Alberto Carhuallanqui del Diario Correo, evidencia el poco tratamiento de que se le da al P.D.C.R.A. en la prensa. Pero a pesar de ello, considera que los medios si tratan el P.D.C.R.A.

“Para el diario correo, que yo recuerde no, pero cuando yo estuve trabajando para otros medios como reportero si he redactado en este caso el plan de desarrollo concertado. Cuando estuve en Jornada, donde anteriormente he trabajado como redactor ahí y he desarrollado artículos referentes a ello. Pero en Correo no. En Correo si se ha incidido pero el responsable del área de sociedad y política que ha estado cubriendo ese tiempo. Pero yo particularmente no, pero si conozco porque en mis funciones tengo que ver un poco también la distribución de agenda de estos temas referentes a ello”

Por otro lado, el periodista Jaime Quispe Olano del Diario Jornada de Ayacucho, considera que se ha trabajado muchas notas informativas sobre el P.D.C.R.A.

“Bastante. Hay bastantes notas que se han publicado en el diario respecto al plan de desarrollo concertado. Había notas informativas, de opinión, hay entrevistas, como también hay notas relacionadas al... a como se viene realizando. Y hasta artículos de opinión de nuestros columnistas”

Fuentes para tratar el P.D.C.R.A.

El periodista Jorge Luis Alberto Carhuallanqui del Diario Correo, Utiliza fuentes humanas en este caso personas relacionadas con la política local y la formulación del P.D.C.R.A, y por otra parte fuentes institucionales como la M.C.L.C.P.

“En Ayacucho en este caso es la instancia la Mesa de Concertación la que siempre da ese empuje, da esa intención de darle protagonismo al plan de desarrollo concertado y algunos otros actores que han formado parte de la Mesa de Concertación en su momento. Por ejemplo el que siempre habla y siempre incide mucho en este tema es el señor Andrés Solari, es una persona que creo conoce el plan al revés y al derecho, que siempre trata de explicar, de darte a conocer lo que no están haciendo las autoridades. Otra persona que conoce mucho de este tema y es una persona importante cuando hablas del plan de desarrollo es en este caso el señor Enrique Moya; quien también conoce mucho de este tema es el ex gobernador regional Ernesto Molina, él también conoce mucho de este tema y siempre cuando habla o se refiere a temas de desarrollo regional siempre hace incidencia en esta situación y los otros actores como el Padre Francisco Chamberlain, todos los miembros de la Mesa siempre se enfocan un poco en incidir en la realidad de la región contextualizando un poco a lo que no se está haciendo tomando como fuente al plan de desarrollo”

Por otro lado, el periodista Jaime Quispe Olano del Diario Jornada de Ayacucho, utiliza fuentes gubernamentales para la producción de noticias.

“Bueno, las fuentes gubernamentales básicamente”

Prioridad de tratamiento del P.D.C.R.A.

El periodista Jorge Luis Alberto Carhuallanqui del Diario Correo, considera que el eje más importante es el que está relacionado con las oportunidades y acceso a los servicios básicos, como salud y educación.

“Como te decía, en este caso el plan de desarrollo tiene varias dimensiones ¿no? y yo creo que lo más primordial e importante que necesita nuestra región en este caso es ver el tema de salud y educación, la dimensión social básicamente. Creo que en eso es donde trasciende más el plan de desarrollo concertado”

Por otro lado, el periodista Jaime Quispe Olano del Diario Jornada de Ayacucho, considera que los ejes más importantes están relacionados con los recursos naturales y ambiente, considerando la explotación agrícola. Así también muestra interés en el eje de oportunidades y acceso de los servicios básicos.

“Bueno, está el tema de agricultura que es importante. El tema de la...también de la... este, el tema de la infancia, de la anemia que también está puesto ahí. Y... este... el tema de reparaciones. Personalmente creo yo esto”

Conocimiento de las dimensiones del P.D.C.R.A.

El periodista Jorge Luis Alberto Carhuallanqui del Diario Correo, resalta la orientación del P.D.C.R.A. para guiar las actividades de la región. Pero considera que la poca participación de las autoridades deteriora su elaboración y aplicación.

“Si bien es cierto hay... permiten la participación de los sectores, con la Mesa como mediador, siempre permite la participación de los distintos sectores para la elaboración del mismo muchas veces he... los sectores no se involucran mucho. De repente en los titulares del pliego, las autoridades que encabezan cada una de las instituciones suelen mandar emisarios o representantes que muchas veces no toman con mucha seriedad esta acción porque sus cargos son pasajeros y rotativos. Pero al margen de ello creo que es muy importante los acuerdos o los planteamientos que tiene, en este caso, el plan de desarrollo concertado para viabilizar u orientar un poco la gestión, en este caso ya sea a nivel del gobierno regional, gobierno municipal o distrital, tienen que utilizar esta importante herramienta porque, en este caso, tiene pues un diagnóstico previo, tiene una elaboración, en este caso, de propuestas, que puedan encaminar el desarrollo regional”

Por otro lado, el periodista Jaime Quispe Olano del Diario Jornada de Ayacucho, resalta la forma como se ha venido formulando el P.D.C.R.A. pues solo en un inicio se realizó en forma concertada y las actualizaciones posteriores se realizaron a través de mesas técnicas sin la participación de la sociedad civil. Solo se realizan para cumplir normas que son requisito ante los entes del gobierno central.

“No es concertado. Si bien es cierto se han hecho reuniones focalizadas en algunos distritos y provincias, etc. solamente hubo un plan que si fue realmente concertado y participativo. El que se realizó en el gobierno regional de Ernesto Molina Chávez, ya por los últimos años ya. Ese fue el único plan de desarrollo concertado, porque hubo talleres que se realizaron en cada una de las provincias. He sido testigo de cómo han venido concretando la participación de la población y la ciudadanía para realizar ese plan de desarrollo concertado y también de los alcaldes. Los posteriores solamente han sido una actualización tras actualización en base a lo que piensan los funcionarios, a pesar de que hay invitaciones de muchas autoridades no lo ven coherente el tema de la participación porque justamente no ayuda a poder concretar acciones que permitan llevar a cabo esos planes de desarrollo concertado. Ha esto se suma el tema del presupuesto participativo. Al no ver las autoridades provinciales y distritales principalmente y ciudadanía, aunque sean pocos, algún logro desde el presupuesto participativo, que tiene que ver transversalmente con el plan de desarrollo concertado, ellos no tienen fe en eso. No tienen algún tipo de participación coherente en eso, lo que trae en conclusión justamente que no sea participativo y no haya pues la representatividad o legitimidad en ese tipo de documentos. Lo único que nosotros tenemos es un cumplimiento de la norma. La norma es la que obliga al ente para que debas tener tu plan de desarrollo concertado. Al no tener su plan de desarrollo concertado no te pueden transferir presupuestos. Pero no te transfieren presupuesto no para que cumplas tu plan de desarrollo concertado sino para que justifiques las obras, principalmente las obras de infraestructura. Entonces, el interés y la intención de parte de las autoridades que entran no es lograr un plan de desarrollo concertado coherente. Me refiero coherente que sea concertado, participativo, sino es cumplir lo que te exige la ley”

Responsable de difundir el P.D.C.R.A.

El periodista Jorge Luis Alberto Carhuallanqui del Diario Correo, considera que el responsable directo de la difusión del P.D.C.R.A, es el Gobierno Regional de Ayacucho y los medios de comunicación. Pero estos últimos seleccionan ejes temáticos relacionados más con las oportunidades y acceso a los servicios. También, resalta la utilidad para el ciudadano como herramienta para entender su realidad.

“Bueno. En primera instancia a la institución, en este caso, encargada de promover es el Gobierno Regional y segundo creo que es un rol importante de los medios de comunicación y los comunicadores en sí para que la población conozca porque muchas veces a la falta de difusión la población no conoce de este tipo de mecanismos y ciertamente solo se habla de esta situación en época pre electoral y electoral, más allá de ese contexto muchas veces se olvida de la presencia y existencia de este plan de desarrollo concertado... No es de forma permanente, constante, pero sí le brindamos cierta atención cuando de determinados sectores se trata, por ejemplo en salud, cuando hablamos el tema de desnutrición y anemia infantil y tratamos de tocar un poco las metas que se trazan en este plan con las acciones que están desarrollando las autoridades...El ciudadano debe de conocer, tiene que informarse acerca de lo que ocurre y no ocurre en su región ciertamente. Yo creo que ellos tienen que empaparse un poco para opinar de la realidad que se vive en la región a partir de los contenidos; por ejemplo el plan puede servir como un tema bibliográfico para ellos, para enriquecer un poco sus conocimientos de la realidad en la cual se encuentran”

Por otro lado, el periodista Jaime Quispe Olano del Diario Jornada de Ayacucho, considera que la responsabilidad recae exclusivamente al Gobierno Regional de Ayacucho.

“Al Gobierno Regional de Ayacucho, principalmente. Lamentablemente no les interesa lograr procesos de participación ciudadana a partir de documentos ejes que te permitan dar prioridad a las acciones y actividades, ir y desarrollar proyectos y obras relacionados al plan de desarrollo concertado. Porque ahí hay prioridades que se deberían tomar en cuenta”

para que al final se formen ciudadanos conocedores de nuestra situación porque en el ejercicio periodístico no conocimos; particularmente nosotros mismos desconocemos como universitarios que existen ese tipo de herramientas o qué problemática afronta nuestra región. No podemos opinar cuando viene una pregunta determinada y no conocemos no podemos opinar en base al desconocimiento. Ese interés se tiene que generar pues desde muy niño porque muchas veces de joven ya tus intenciones o tu rol en este caso protagónico en la sociedad se limita a tus propios intereses y no a los intereses de la región, de la colectividad”

Por otro lado, el periodista Jaime Quispe Olano del Diario Jornada de Ayacucho, considera que no es suficiente con utilizar los medios de comunicación y recomienda el uso de talleres. Por otra parte sostiene que los que deben llevar la batuta mediática para que la prensa pueda actuar en base a ello.

“Pero no es eso nada más –difusión en medios de comunicación- , eso es algo más de lo que debería ser todo un conglomerado de acciones, porque hay que hacer talleres, hay que hacer efectivo esos talleres. Hay que terminar el proceso de participación del ciudadano y de las autoridades dentro del plan de desarrollo concertado. Y que se haga efectivo, que salga a la luz, que brille por sí solo. Que todas las acciones que se hagan se hagan en base al plan de desarrollo concertado... Y al no ver efectivo eso, las autoridades no lo van hacer, entonces no depende ya mucho de los medios de comunicación, necesitamos que las autoridades tomen en sí el tema y los medios de comunicación a partir de que ellos lo tomen como una política de estado regional nosotros hacer ofensiva también las acciones comunicativas sobre esto”

Pago a medios y periodistas

El periodista Jorge Luis Alberto Carhuallanqui del Diario Correo, considera que no se deben realizar pagos para difundir el P.D.C.R.A.

“No, de ninguna manera. Yo creo que como medio de comunicación tenemos cierta responsabilidad social de poder darle a la ciudadanía herramientas, de mostrarle, informarle y educarle de las cosas

que realmente son de interés para el desarrollo, en este caso regional, de la colectividad. Y además como medios de comunicación se tratan informaciones de mucha relevancia no se realiza un cobro. Particularmente aquí en el diario Correo no se cobra por la información. Muchas veces hemos tenido personas y autoridades que han venido ofreciendo pagar para difundir una información y las informaciones no tienen precio”

Por otro lado, el periodista Jaime Quispe Olano del Diario Jornada de Ayacucho, considera que se deben pagar las publicidades pero no las noticias.

“Para mí sería fácil decir: bueno que pongan publicidad. Es muy fácil, pero no es eso nada más”

Barreras de difusión

El periodista Jorge Luis Alberto Carhuallanqui del Diario Correo, resalta el desinterés por parte de los funcionarios que sumado a la coyuntura política amarilla no forma parte de la agenda mediática de la prensa.

“Las barreras básicamente tiene que ver con el tema de la colocación de la agenda, pero muchas veces he... si la autoridad no considera importante el tema el periodista que muchas veces gira en torno a la coyuntura que se da en el escenario político regional y provincial no le prestan atención a estos problemas. Porque es importante el rol de las propias instituciones y de estos actores sociales que te mencioné en un momento que siempre hacen incidencia de este tema de buscar los espacios propicios para impulsar e incidir en este caso, tratar de que esta agenda sea de gran prioridad en la región porque pasan autoridades, pasan funcionarios pero muchos dejan de lado este instrumento y no le están dando el peso, el valor que debería de tener en este caso. Yo creo ellos son los que deben encaminar y creo que deben jugar al cansancio y de repente por ahí se puede lograr algo ¿no? ¿me entiendes? En este caso de consideración de poner en una agenda central al tema del plan de desarrollo concertado de la región, que ciertamente está muy rezagado de la agenda periodística local”

Por otro lado, el periodista Jaime Quispe Olano del Diario Jornada de Ayacucho, considera que la principal barrera es el desinterés por parte de los funcionarios y representantes de la sociedad civil, su desconocimiento no permite una adecuada participación.

“Una de ellas es el tema de la propia organización institucional del plan de desarrollo concertado. La ausencia de una participación ciudadana en este plan de desarrollo concertado, la ausencia de una participación política de las organizaciones sociales de base como también de las organizaciones políticas. Muchas de las autoridades que entran también desconocen qué cosa es descentralización y qué cosa es el plan de desarrollo concertado, también es otro problema. Entonces, a esto se suma la falta de políticas de estado. Tenemos cerca de... más de 20 años de... perdón... vamos a cumplir más de 20 años de descentralización desde el 2002 y nos falta eso, nos falta hacer políticas de estado regional. El plan de desarrollo concertado debería de cumplir eso pero sin embargo a los ojos de las autoridades no lo hacen; entonces el tema no es los ojos de la autoridad sino los ojos de nosotros como ciudadanos y estado participar en esto. Suena más utópico decir eso que decir que piensan en el plan de desarrollo concertado”

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Para iniciar con la discusión de resultados, debemos recordar que la investigación se realizó en el marco del enfoque positivista del funcionalismo. Corriente del conocimiento que percibe a la sociedad como la suma de partes independientes que interactúan para dar respuesta coherente y consensuada a las necesidades sociales. Bajo esa perspectiva plantean tres funciones inherentes a los medios de comunicación: la supervisión del entorno, la correlación de las distintas partes de la sociedad en respuesta al entorno y la transmisión de la herencia social de una generación a otra. En ese sentido, para describir las funciones ejercidas por la prensa local en la estructura de la sociedad usaremos el paradigma propuesto por el sociólogo estadounidense Harold Lasswell. Dando respuesta a las interrogantes trataremos de describir las funciones que cumple la prensa como medio de

comunicación de masas en la interacción social. En ese sentido, detallaremos las condiciones de interacción social para determinar la supervisión del entorno y la correlación de las distintas partes para generar una respuesta, que en este caso es el P.D.C.R.A. Seguidamente, discutiremos los resultados del sondeo realizado a fin de determinar la efectividad del canal y determinar el nivel de conocimiento de la población.

Interacción.

Si entendemos al funcionalismo como aquél enfoque que considera a la sociedad como un sistema integrado compuesto por partes interdependientes que forman una estructura en la que sus partes interactúan con la finalidad de satisfacer necesidades sociales que permitan el desarrollo integral de la estructura conjunta. En él, los medios de comunicación masiva cumplen funciones específicas, anteriormente señaladas.

En ese sentido, teniendo en cuenta el paradigma de Lasswell y las dimensiones de la investigación, “el quién” está constituido por la interacción entre funcionarios del Gobierno Regional de Ayacucho y periodistas de medios de difusión local, porque es la interacción de ambos lo que en teoría permite difundir el P.D.C.R.A. a través de mensajes noticiosos para la ciudadanía. Para responder a la interrogante “quién dice” debemos señalar que el P.D.C.R.A. es un documento de gestión que es formulado por el Gobierno Regional de Ayacucho por ser de competencia exclusiva según el artículo 10° de la Ley N° 27867 (Ley Orgánica de Gobiernos Regionales). Ahora bien, el P.D.C.R.A. debió ser formulado con la participación de los actores regionales y representantes de la sociedad civil, a fin de captar apropiadamente demandas e inquietudes que puedan ser satisfechas en el futuro. Pero los resultados obtenidos revelan que este proceso fue truncado.

En definitiva, “el quién”, el G.R.A. elaboró un, qué, P.D.C.R.A. de manera arbitraria a fin de dar respuesta a las normas nacionales, con un consenso trunco que evidencia un debilitamiento en la supervisión del entorno, pues el primer supuesto básico del funcionalismo: El consenso en ciertos valores básicos es el principal rasgo que mantiene cohesionado y ordenado a cualquier sistema social. En ese sentido, la supervisión del entorno y la correlación de las partes involucradas, instituciones y medios de comunicación, no están siendo efectivas lo que supone una respuesta inadecuada a los cambios del entorno.

En este punto, cabe resaltar que el P.D.C.R.A. es una herramienta que encamina la actividad gubernamental, pero que en la realidad se dejan de lado. Sobre todo porque la transferencia de información interna en la institución no se da apropiadamente por lo que existe desconocimiento por parte de los nuevos funcionarios y autoridades. Así lo revelan las opiniones de los funcionarios, que a mí entender, son superficiales y puede ser entendible pues llevan en su cargo alrededor de 5 a 3 meses. Conocen las normas que guían su producción según el CEPLAN (Centro Nacional de Planeamiento Estratégico) pero más no así su historia y las implicaciones políticas y sociales. La falta de consenso en la producción del P.D.C.R.A. no permite una respuesta concertada a las necesidades de la región pese a estar bien elaboradas según las normas del CEPLAN.

Si tenemos en cuenta que el P.D.C.R.A. es el “qué” del paradigma que usamos, notaremos que las funciones percibidas por las partes que conforman el “quién” son las siguientes:

Primero, según las consideraciones de Lasswell las sociedades democráticas construyen opciones racionales como el P.D.C.R.A. que dependen del conocimiento del entorno, el

cual, a su vez, depende de la comunicación y, muy en especial, de la equivalencia de observación entre dirigentes, expertos y ciudadanos. En ese sentido el “qué” tiene un carácter público que implica la participación mediática para el funcionamiento de la sociedad. Pero los entrevistados concuerdan al decir que el principal encargado de difundir el P.D.C.R.A. es el G.R.A. y no así la prensa escrita, porque los periodistas consideran que los encargados de poner en agenda y en boga el P.D.C.R.A. son los funcionarios y autoridades del G.R.A. Entonces, bajo las consideraciones anteriores y los resultados de la encuesta podemos afirmar que la producción del “qué” para la ciudadanía está condicionada a la interacción de funcionarios y periodistas, y más aún a las dimensiones de diagramación que no permiten difundir el total del P.D.C.R.A. por lo que al producir mensajes noticiosos del P.D.C.R.A. prefieren centrarse en dos ejes principalmente: primero las relacionadas con las Oportunidades y Acceso a los Servicios Básico, y segundo, los relacionados con Recursos Naturales y Medio Ambiente. Específicamente en temas de salud, educación, y explotación agrícola. Esto genera desconocimiento de los otros ejes como son los Derechos fundamentales y Dignidad de las personas; Estado y Gobernabilidad; Desarrollo Regional e Infraestructura; y finalmente Economía, Competitividad y Empleo.

En segundo lugar, los resultados evidencian un desinterés general y un conocimiento superficial del P.D.C.R.A. esto debido a la coyuntura política sensacionalista que lo censura de la agenda mediática de la prensa. Esto hace que la interacción entre funcionarios y periodistas no permita una transmisión adecuada de la información, afectando la producción de mensajes interesantes para el apetito informativo de la sociedad. Cabe resaltar que, según el punto de vista del Lasswell, la respuesta interna a las necesidades que afectan el

equilibrio social (que en este caso es el P.D.C.R.A.) deben ser transmitidas para que sirvan de conocimiento previo para generar una respuesta global concertada. De esta manera se evidencia un debilitamiento en la correlación de la respuesta interna brindando informaciones poco prácticos para el ejercicio de la ciudadanía, lo que Lasswell llamaría mensajes “sin objetivos de valor”. Según la definición de Bernard Cohen, el mensaje que produce la prensa determina poderosamente los temas sobre los cuales pensará y hablará la gente, por lo que es necesario establecer un tipo de conciencia colectiva que permita ordenar nuestro modo de vida de tal forma que los ciudadanos puedan participar más activamente y creemos que un mejor tratamiento del P.D.C.R.A. podría permitirlo. En ese sentido los entrevistados proponen usar todos los medios de comunicación, instituciones estatales locales e instituciones educativas como alternativas para difundir el P.D.C.R.A. Además, consideran que no es necesario realizar pagos a los medios de comunicación o periodistas, pues suponen que no es ético y los medios tienen la obligación de coadyuvar en la difusión, además de educar a la población para una participación más activa y efectiva.

Como resaltamos anteriormente, el G.R.A. fue quien elaboró el P.D.C.R.A. y lo elaboraron para ser un documento de gestión que guiara las actividades de la región a fin de alcanzar estándares de desarrollo apropiados. Consideraciones que los medios de comunicación debieron apropiarse para hacer de conocimiento público la utilidad de esta importante herramienta para la gestión y fiscalización de las estrategias emprendidas. Para tal fin los periodistas utilizaron fuentes gubernamentales para poder tratar el tema del P.D.C.R.A. pero mucho de los detalles lo conocen personas involucradas con su formulación. Así lo describe el periodista Jorge Luis Alberto Carhuallanqui del Diario Correo

En Ayacucho en este caso es la instancia la Mesa de Concertación la que siempre da ese empuje, da esa intención de darle protagonismo al plan de desarrollo concertado y algunos otros actores que han formado parte de la Mesa de Concertación en su momento. Por ejemplo el que siempre habla y siempre incide mucho en este tema es el señor Andrés Solari, es una persona que creo conoce el plan al revés y al derecho, que siempre trata de explicar, de darte a conocer lo que no están haciendo las autoridades. Otra persona que conoce mucho de este tema y es una persona importante cuando hablas del plan de desarrollo es en este caso el señor Enrique Moya; quien también conoce mucho de este tema es el ex gobernador regional Ernesto Molina, él también conoce mucho de este tema y siempre cuando habla o se refiere a temas de desarrollo regional siempre hace incidencia en esta situación y los otros actores como el Padre Francisco Chamberlain, todos los miembros de la Mesa siempre se enfocan un poco en incidir en la realidad de la región contextualizando un poco a lo que no se está haciendo tomando como fuente al plan de desarrollo.

Por otra parte, la sociedad civil que se ha logrado informar sobre el P.D.C.R.A. consideran que el P.D.C.R.A. no está dando resultados porque se desconocen las metas e indicadores que permitan usar el P.D.C.R.A. como una herramienta fiscalizadora. Tanto autoridades y periodistas consideran que es importante que la ciudadanía conozca el P.D.C.R.A. pero no logran generar informaciones vinculantes en base a indicadores estatales y testimonios de beneficiarios.

No se logra contrastar adecuadamente los logros obtenidos para su tratamiento en el tiempo porque como lo manifiesta la Secretaria Técnica de la M.C.L.C.P. no se tienen certeza de los avances pese a los indicadores y las bases estadísticas que formaron parte de su sustento.

Deberíamos evaluar los planes hechos y ningún plan ha sido evaluado, ningún plan ha sido sometido a un balance para ver hasta donde se ha avanzado. Todos los planes han tenido objetivos ambiciosos, de erradicar la pobreza, erradicar la desnutrición, de que al dos mil tantos ya no iba a ver

analfabetismo en la región. Y ¿hemos evaluado cuánto se ha avanzado? No se ha evaluado ningún plan.

En ese sentido, el tratamiento de la información es superficial, fraccionada y con pocas fuentes documentales para que puedan formar parte de noticias que en suma puedan formar una respuesta concertada entre la interacción de los entes que conforman el “quién”.

Prensa escrita como canal difusor

Debemos recordar que nuestro interés no es profundizar en el P.D.C.R.A. y su elaboración en el G.R.A. sino entender su producción noticiosa; estamos interesados en la mecánica de su difusión a través de la prensa escrita y las funciones que cumple como medio masivo de información. En ese sentido y para fines académicos en la presente investigación consideramos a la prensa escrita como el “canal” en el paradigma de Lasswell. Así, entendemos a la prensa escrita como canal difusor del P.D.C.R.A. Pero, como lo señala Vásquez Ríos en su tesis doctoral, debemos considerar que la prensa y su actividad periodística está ligada exclusivamente a la voluntad de sus periodistas, quienes a su vez, según Lozano, están condicionados a la autoridad empresarial del medio, como también a los objetivos y sus políticas de mercado, por lo que la difusión no siempre está ligada al cumplimiento de sus funciones sociales reduciéndose a informar mas no así a educar y formar ciudadanos participativos.

Ahora bien, teniendo en cuenta las declaraciones de los periodistas y el sondeo realizado constatamos que la prensa escrita si difundió el P.D.C.R.A. Según las evidencias, del total de personas encuestadas que conocen el P.D.C.R.A. el 23% se informaron a través de la prensa escrita. El 77% restante utilizó otros medios como: internet 43%, radio 22%,

televisión 9%, volantes y trípticos 4% y otros 22% como la universidad, escuela y el trabajo. Por otro lado, los periodistas reconocen que la periodicidad con se trata el P.D.C.R.A. responde a las actividades de los funcionarios y autoridades mas no corresponde a los medios de comunicación, por lo que su tratamiento en el tiempo es esporádico. Esto en definitiva perjudica la difusión del P.D.C.R.A. a través de la prensa escrita.

Los funcionarios sostienen que han socializado la información pero que existe poca participación por parte de sociedad civil, lo que provoca desinterés en P.D.C.R.A. si entendemos que los medios de comunicación tienen por función la supervisión del entorno y la correlación de las respuestas para actuar frente a eventualidad del futuro, notaremos que esperan la actuación de las autoridades y funcionarios para que el P.D.C.R.A. tenga un espacio mediático, porque suceden muchas cosas a nivel regional que muchas veces opacan la información relevante y se dirige la atención a temas sensacionalistas y triviales, a los que podríamos calificar como domésticos.

Cabe resaltar que el sondeo muestra que el 82% del total de encuestados considera que es deber de la prensa escrita difundir el P.D.C.R.A. porque consideran que es importante estar informados para poder aportar como ciudadanos. Un 8% considera que es obligación de la prensa escrita difundir el P.D.C.R.A. porque es deber del G.R.A. pues la prensa está más ocupada en otras informaciones sociales. Finalmente, un 10% no sabe no opina, por falta de información, desconocimiento o falta de interés en el tema.

Difusión / Conocimiento

En esta parte nos centraremos en las dos últimas preguntas del paradigma de Lasswell, a quién y con qué efecto. En ese sentido y para fines prácticos se utilizó el P.D.C.R.A. como hilo conductor para comprender las funciones de la comunicación de masas, en este caso la prensa local. Los periodistas de prensa escrita confirman que se trató en un determinado momento el P.D.C.R.A. por ser de interés social generando mensajes que de cierta forma han calado en la sociedad de Ayacucho. Los resultados de la encuesta confirman que existe un nivel de conocimiento bajo, pero al mismo tiempo demuestra que es de interés general por ser un instrumento de gestión que debe ser difundido, según consenso, por los medios de comunicación y centros educativos.

El total de encuestados está conformado por personas de 25 a 35 que consumen prensa escrita por lo menos una vez por semana; personas con un nivel educativo superior con capacidad para entender las necesidades de su ciudad de Ayacucho porque es el eje primordial de la economía en la región y es la meca de las actividades políticas y comunicativas. Estas personas se interesan por noticias que tienen que ver con la región 16%, la localidad 18%, la economía 14% y temas sociales 7%, las que coinciden relativamente con las informaciones que más recuerdan como son las notas regionales 11%, locales 13%, sociales 6% y económicos 2%.

Ahora bien, del conglomerado de personas con las características antes señaladas, solo el 12% conoce el P.D.C.R.A, coinciden en que es una herramienta de gestión que capta las necesidades y consolidan objetivos estratégicos, pero desconocen los ejes que la conforman. Consideran que su utilidad está dirigida al desarrollo de Ayacucho 24%; para

conocer las necesidades 16%; ser un documento orientador 16%; para planificar actividades 10%; para mejorar los proyectos 10%.

Con respecto a los efectos que pudo haber generado están la percepción de resultados de la ciudadanía, pues solo el 27% del total de personas que conocen el P.D.C.R.A. perciben que éste está dando resultados, y lo perciben en la reducción de la pobreza, accesibilidad a salud, educación, aspectos que se notan más en la ciudad y el VRAE con los cultivos alternativos. Aspectos que coinciden con el tratamiento segmentado que se hace del P.D.C.R.A. La transmisión de información del gobierno regional hacia la sociedad ayacuchana no es precisamente educadora por lo que la respuesta al entorno no será la más apropiada.

Por ser de interés general y necesitan estar informados para poder participar y utilizar esta herramienta de gestión. También, del total de personas, el 21% sugieren que debe informarse a través de la prensa; y recomiendan el uso de medios como televisión 23%, radio 22%, internet y redes sociales 15%, además de talleres, capacitaciones, audiencias, conferencias, paneles, foros, y también se difunda en espacios educativos como colegios y universidades.

CONCLUSIONES

1. Teniendo en cuenta el “quien” y el “qué”, concluimos que, en la interacción entre funcionarios y periodistas de prensa escrita, la función de difundir el Plan de Desarrollo Concertado de la Región Ayacucho corresponde a la institución regional porque consideran que son los funcionarios los que deben encargarse de poner en agenda y en boga el Plan de Desarrollo Concertado de Ayacucho ya que la prensa escrita está limitada por los objetivos y políticas de mercado. Además, el desconocimiento de las partes involucradas no permite una interacción que permita la elaboración de mensajes atractivos y de “valor” para satisfacer las necesidades informativas de la ciudadanía y de esta manera actúen adecuadamente en la estructura social.
2. Teniendo en cuenta el “canal”, concluimos que la efectividad de la prensa local como difusor del Plan de Desarrollo Concertado de la Región Ayacucho es moderado pues solo 23% del total de personas que conoce el Plan de Desarrollo

Concertado de la Región Ayacucho se informó a través de noticias transmitidas por la prensa escrita. Cabe señalar que como canal difusor está por debajo del internet que tiene 44% y por encima de la radio y la televisión quienes alcanzaron el 22% y 9% respectivamente.

3. Teniendo en cuenta a los receptores y el efecto de los mensajes, concluimos que es mínimo el porcentaje de habitantes que conocen el Plan de Desarrollo Concertado de la Región Ayacucho alcanzando una cifra máxima de 12%, mientras que el 88% del total lo desconoce. Con respecto a los efectos notamos que la percepción de la ciudadanía sobre la utilidad radica en la búsqueda del desarrollo de la región 24%, consideran que capta las necesidades 16% y es un documento orientador 16%; en base a estas premisas, solo el 27% del total de personas que conoce el Plan de Desarrollo Concertado de la Región de Ayacucho considera que se están alcanzando resultados.
4. Teniendo en cuenta las conclusiones anteriores podemos afirmar que la hipótesis general es falsa, pues se determinó que la prensa local no está cumpliendo con las funciones que le corresponde como medio de comunicación masivo en la tratativa del Plan de Desarrollo Concertado de la Región Ayacucho, de acuerdo al modelo funcionalista de la comunicación.

BIBLIOGRAFÍA

Bertoni, Eduardo (2011), Libertad de información. ¿Tres palabras inofensivas? Leyes de acceso a la información y rol de la prensa. Washington D.C. Extraído de <http://www.palermo.edu/cele/pdf/Bertoni-LibertaddeInformacionyPrensa.pdf>

Bühler Zäch, Antón Josef. (2010) Sociología, Guía para entender los laberintos de nuestra sociedad globalizada. Lima, Perú.

Caldevilla, David (2013) El papel de la prensa escrita como agente socializador. Extraído de <file:///E:/TESIS/libros%20boris/301716-423223-1-PB.pdf>

Gargurevich Regal, Juan. (1991). Historia de la prensa peruana 1594 -1990. Lima.

Gallino, Luciano (2005). Diccionario de Sociología. México.

Harold D. Lasswell (1985). Estructura y función de la comunicación en la sociedad. Publicado en Moragas Spá, Miquel, Sociología de la comunicación de masas, tomo II, Gustavo Gilli, Barcelona.

Infante, Carlos y Vásquez, José María. (2012). La Prensa Ayacuchana del Siglo XIX, Una Mirada al Espíritu de la Época.

Instituto Nacional de Estadística e informática (INEI). Características de la región Ayacucho. Extraído de <http://proyectos.inei.gob.pe/web/poblacion/>

Lozano Rendón, José Carlos. (1996) Teoría e Investigación de la Comunicación de masas. México.

Mendoza, María (s.f.) La comunidad política en el siglo XX y el rol del periodismo escrito en la producción de significados. Lima. Extraído de <http://www.ulima.edu.pe/node/5775>

Miquel de Moragas. (1985) Sociología de la Comunicación de Masas, Estructura, Funciones y Efectos. Barcelona.

Plan de Desarrollo Concertado de la Región Ayacucho 2013-2021. Extraído de http://www.mesadeconcertacion.org.pe/sites/default/files/archivos/2015/documentos/11/5_pdrc_ayacucho_2013-2021.pdf

Rivadeneira Prada, Raúl (1988). Periodismo: la teoría general de los sistemas y la ciencia de la comunicación. México.

Valderrama Mendoza, Santiago. (2000). Pasos Para la Elaborar Proyectos y Tesis de Investigación Científica. Lima, Perú.

Vásquez Ríos, Aldo Alejandro (2010) La ética periodística y los mecanismos de autocontrol de la prensa en el Perú. Madrid, España.

Weber, Max. (1979) El Político y el Científico. Madrid

ANEXOS

ANEXO 01
MATRIZ DE CONSISTENCIA

TEMA: LA PRENSA Y LA DIFUSIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DE LA REGIÓN DE AYACUCHO

Problema principal de investigación	Objetivo General	Hipótesis principal	Marco Teórico	Sistema de variables	Diseño Metodológico
¿Cuáles son las funciones que cumple la prensa local según la difusión del Plan de Desarrollo Concertado de la Región de Ayacucho?	Examinar las funciones que cumple la prensa local en la difusión del Plan de Desarrollo Concertado de la Región de Ayacucho.	Con respecto a la difusión del Plan de Desarrollo Concertado de la Región Ayacucho, la prensa local está cumpliendo con las funciones que le corresponde como medio de comunicación masiva según las consideraciones funcionalistas.	<i>Enfoque:</i> positivista	Variable 01 - Prensa local Variable 02 - Difusión del P.D.C.R.A.	<i>Diseño:</i> no experimental-transversal <i>Nivel de estudio:</i> descriptivo. <i>Población:</i> 19 630 ciudadanos del distrito de Ayacucho y 6 diarios locales <i>Muestra:</i> por la naturaleza de la investigación tendremos dos muestras. <ul style="list-style-type: none"> • Para funcionarios y periodistas usaremos la muestra no probabilística por conveniencia • Para ciudadanos utilizaremos la muestra probabilística. <i>Método:</i> hipotético-deductivo <i>Técnicas:</i> entrevistas y encuestas. <i>Instrumentos:</i> guía de entrevista y cuestionario de encuesta.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
E.F.P. DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
ANEXO 02
INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS**



CUESTIONARIO DE ENCUESTAS

La presente encuesta tiene por finalidad recabar información para la investigación sobre “La Prensa y el impulso del Plan de Desarrollo Concertado de la Región Ayacucho”. Agradecemos previamente su gentil participación.

DATOS GENERALES

Edad:..... Sexo:..... Grado de instrucción:.....

Vive en el distrito de:..... ocupación:.....

INDICACIONES: Lea con atención las preguntas y marque con un aspa (X) la respuesta que considere.

1. ¿Qué periódico o diario local es el que más lee?

Correo () Jornada () La Voz () La Calle () Panorama ()

2. ¿Cuántas veces a la semana lee normalmente el periódico o diario de su preferencia?

1-3 () 3-5 () 5-7 ()

3. ¿Qué información prefiere?

Policiales () Regionales () Locales () Economía () Farándula () Deportivo ()
Nacional () Internacional () Sociales () otros:.....

4. ¿Cuál es la información más importante que ha leído recientemente?

.....
.....
.....

5. ¿sabe algo sobre el Plan de Desarrollo Concertado de la Región de Ayacucho?

NO ()

SI () ¿coméntenos lo que sabe?:.....
.....
.....



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
E.F.P. DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN



6. ¿Para qué cree que es útil el Plan de Desarrollo Concertado de la Región de Ayacucho?

.....

7. ¿Ud. cree que el Plan de Desarrollo Concertado de la Región de Ayacucho está dando resultados?

SI () NO ()

¿Cómo /de qué forma?

.....

8. ¿La prensa local le informó sobre el Plan de Desarrollo Concertado de la Región de Ayacucho?

SI () NO ()

9. Si la prensa local no le informó sobre el Plan de Desarrollo Concertado de la Región de Ayacucho, ¿a través de qué medio se informó?

TV () Radio () Internet () trípticos y/o volantes ()

Otros:.....

10. ¿Usted cree que el deber de la prensa local es difundir el Plan de Desarrollo Concertado de la Región Ayacucho?

SI () NO () ¿por qué?.....

11. ¿Desde su punto de vista, de qué manera debe difundirse el Plan de Desarrollo Concertado de la Región Ayacucho?

.....



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
E.F.P. DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN



GUÍA DE ENTREVISTA PARA PERIODISTAS:

La presente guía tiene por finalidad recabar información para la investigación sobre “La Prensa y el impulso del Plan de Desarrollo Concertado de la Región Ayacucho”. Agradecemos su gentil participación.

Nombre:.....

Profesión(es):.....

Medio(s) en el que trabaja actualmente (puede elegir más de una alternativa):

Prensa escrita () TV () Radio () Blog o página en internet ()

Años trabajando como periodista:.....

PREGUNTAS CLAVES

1. ¿Usted conoce el Plan de Desarrollo Concertado de la Región Ayacucho?
2. ¿Cómo es que se informó sobre el Plan de Desarrollo Concertado de la Región Ayacucho?
3. ¿Usted redactó notas sobre el Plan de Desarrollo Concertado de la Región Ayacucho?
¿Cuántas veces?
4. ¿Qué fuentes informativas utilizó para redactar su nota sobre el Plan de Desarrollo Concertado de la Región Ayacucho?
5. ¿Cuáles cree usted que son los ejes más importantes del Plan de Desarrollo Concertado de la Región Ayacucho?
6. ¿Cuál es su opinión general sobre el Plan de Desarrollo Concertado de la Región Ayacucho?
7. ¿A quién cree que le corresponde la difusión del Plan de Desarrollo Concertado de la Región Ayacucho?
8. ¿Cuál es el compromiso de los periodistas y su medio con respecto al Plan de Desarrollo Concertado de la Región Ayacucho?
9. Desde su punto de vista, ¿de qué manera debe difundirse el Plan de Desarrollo Concertado de la Región Ayacucho?
10. ¿Usted cree que debe pagarse a los medios de comunicación para que difundan el Plan de Desarrollo Concertado de la Región Ayacucho?
11. ¿Cuáles cree que son las barreras que impiden la difusión adecuada del Plan de Desarrollo Concertado de la Región Ayacucho?



GUÍA DE ENTREVISTA PARA EL SECRETARIO TECNICO DE LA MESA DE CONCERTACIÓN:

La presente guía tiene por finalidad recabar información para la investigación sobre “La Prensa y el impulso del Plan de Desarrollo Concertado de la Región Ayacucho”. Agradecemos su gentil participación.

Nombre:.....

Profesión:..... trabaja en:.....

Años trabajando:..... Cargo Actual:.....

PREGUNTAS CLAVES

1. ¿Cuál es su opinión general del Plan de Desarrollo Concertado de la Región Ayacucho?
2. ¿Cómo se creó y qué instituciones formaron parte de la formulación del Plan de Desarrollo Concertado de la Región Ayacucho?
3. ¿Cuáles cree usted que son los ejes más importantes del Plan de Desarrollo Concertado de la Región Ayacucho?
4. ¿Cuáles son los logros alcanzados del Plan de Desarrollo Concertado de la Región Ayacucho?
5. ¿Se pueden medir los logros alcanzados respecto al Plan de Desarrollo Concertado de la Región Ayacucho?
6. ¿Usted cree que el ciudadano de a pie debe conocer el Plan de Desarrollo Concertado de la Región Ayacucho? ¿cómo le sería de utilidad? ¿para qué le serviría?
7. ¿A quién cree que le corresponde la difusión del Plan de Desarrollo Concertado de la Región Ayacucho?
8. ¿Se ha invertido en la difusión del Plan de Desarrollo Concertado de la Región Ayacucho?, ¿cuánto?
9. ¿Desde su punto de vista, de qué manera debe difundirse el Plan de Desarrollo Concertado de la Región Ayacucho?
10. ¿Usted cree que debe pagarse a los medios de comunicación o periodistas para que difundan el Plan de Desarrollo Concertado de la Región Ayacucho?
11. ¿Cuáles cree que son las barreras que impiden la difusión del Plan de Desarrollo Concertado de la Región Ayacucho?



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
E.F.P. DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN



**GUÍA DE ENTREVISTA PARA LA GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y
ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL**

La presente guía tiene por finalidad recabar información para la investigación sobre “La Prensa y el impulso del Plan de Desarrollo Concertado de la Región Ayacucho”. Agradecemos su gentil participación.

Nombre:.....

Profesión:..... trabaja en:.....

Años trabajando:..... Cargo Actual:.....

PREGUNTAS CLAVES

1. ¿Cuál es su opinión general del Plan de Desarrollo Concertado de la Región Ayacucho?
2. ¿Cómo se creó y qué instituciones formaron parte de la formulación del Plan de Desarrollo Concertado de la Región Ayacucho?
3. ¿Cuáles cree usted que son los ejes más importantes del Plan de Desarrollo Concertado de la Región Ayacucho?
4. ¿Cuáles son los logros alcanzados del Plan de Desarrollo Concertado de la Región Ayacucho?
5. ¿Se pueden medir los logros alcanzados respecto al Plan de Desarrollo Concertado de la Región Ayacucho?
6. ¿Usted cree que el ciudadano de a pie debe conocer el Plan de Desarrollo Concertado de la Región Ayacucho? ¿cómo le sería de utilidad? ¿para qué le serviría?
7. ¿A quién cree que le corresponde la difusión del Plan de Desarrollo Concertado de la Región Ayacucho?
8. ¿Se ha invertido en la difusión del Plan de Desarrollo Concertado de la Región Ayacucho?, ¿cuánto?
9. ¿Desde su punto de vista, de qué manera debe difundirse el Plan de Desarrollo Concertado de la Región Ayacucho?
10. ¿Usted cree que debe pagarse a los medios de comunicación o periodistas para que difundan el Plan de Desarrollo Concertado de la Región Ayacucho?
11. ¿Cuáles cree que son las barreras que impiden la difusión del Plan de Desarrollo Concertado de la Región Ayacucho?



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
E.F.P. DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN



**GUÍA DE ENTREVISTA PARA LA UNIDAD DE COMUNICACIONES DEL GOBIERNO REGIONAL DE
AYACUCHO**

La presente guía tiene por finalidad recabar información para la investigación sobre “La Prensa y el impulso del Plan de Desarrollo Concertado de la Región Ayacucho”. Agradecemos su gentil participación.

Nombre:.....

Profesión:..... trabaja en:.....

Años trabajando:..... Cargo Actual:.....

PREGUNTAS CLAVES

1. ¿Cuál es su opinión general del Plan de Desarrollo Concertado de la Región Ayacucho?
2. ¿Cómo se creó y qué instituciones formaron parte de la formulación del Plan de Desarrollo Concertado de la Región Ayacucho?
3. ¿Cuáles cree usted que son los ejes más importantes del Plan de Desarrollo Concertado de la Región Ayacucho?
4. ¿Cuáles son los logros alcanzados del Plan de Desarrollo Concertado de la Región Ayacucho?
5. ¿Se pueden medir los logros alcanzados respecto al Plan de Desarrollo Concertado de la Región Ayacucho?
6. ¿Usted cree que el ciudadano de a pie debe conocer el Plan de Desarrollo Concertado de la Región Ayacucho? ¿cómo le sería de utilidad? ¿para qué le serviría?
7. ¿A quién cree que le corresponde la difusión del Plan de Desarrollo Concertado de la Región Ayacucho?
8. ¿Se ha invertido en la difusión del Plan de Desarrollo Concertado de la Región Ayacucho?, ¿cuánto?
9. ¿Desde su punto de vista, de qué manera debe difundirse el Plan de Desarrollo Concertado de la Región Ayacucho?
10. ¿Usted cree que debe pagarse a los medios de comunicación o periodistas para que difundan el Plan de Desarrollo Concertado de la Región Ayacucho?
11. ¿Cuáles cree que son las barreras que impiden la difusión del Plan de Desarrollo Concertado de la Región Ayacucho?

ANEXO 03

CUADROS ESTADISTICOS

CUADRO N° 01
MARGEN DE EDAD

MARGEN DE EDAD	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	TOTAL
FRECUENCIA ABSOLUTA	18	23	38	86	57	13	5	12	5	4	4	265
FRECUENCIA RELATIVA DECIMAL	0.068	0.087	0.143	0.325	0.215	0.049	0.019	0.045	0.019	0.02	0.015	1
FRECUENCIA RELATIVA PORCENTUAL	7%	9%	14%	32%	22%	5%	2%	5%	2%	2%	2%	100%

Fuente: Encuesta realizada en la ciudad de Ayacucho el 2016

CUADRO N° 02
GENERO

GÉNERO	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
FRECUENCIA ABSOLUTA	146	119	265
FRECUENCIA RELATIVA DECIMAL	0.6	0.4	1
FRECUENCIA RELATIVA PORCENTUAL	55%	45%	100%

Fuente: Encuesta realizada en la ciudad de Ayacucho el 2016

CUADRO N° 03
GRADO DE INSTRUCCIÓN

GRADO DE INSTRUCCIÓN	SUPERIOR	SECUNDARIA	TOTAL
FRECUENCIA ABSOLUTA	253	12	265
FRECUENCIA RELATIVA DECIMAL	0.95	0.05	1
FRECUENCIA RELATIVA PORCENTUAL	95%	5%	100%

Fuente: Encuesta realizada en la ciudad de Ayacucho el 2016

CUADRO N° 04
LUGAR DE RESIDENCIA

DISTRITO	AYACUCHO	CARMEN ALTO	ANDRES A. CÁCERES	SAN JUAN	JESUS NAZARENO	S/R	TOTAL ENCUESTADOS
FRECUENCIA ABSOLUTA	164	19	10	41	29	2	265
FRECUENCIA RELATIVA DECIMAL	0.62	0.07	0.04	0.15	0.11	0.01	1
FRECUENCIA RELATIVA PORCENTUAL	62%	7%	4%	15%	11%	1%	100%

Fuente: Encuesta realizada en la ciudad de Ayacucho el 2016

CUADRO N° 05
PREFERENCIA DE MEDIO

DIARIO QUE PREFIEREN LEER	CORREO	JORNADA	LA VOZ	LA CALLE	PANORAMA	TOTAL
FRECUENCIA ABSOLUTA	225	10	9	14	3	261
FRECUENCIA RELATIVA DECIMAL	0.86	0.04	0.034	0.05	0.01	1
FRECUENCIA RELATIVA PORCENTUAL	86%	4%	3%	5%	1%	100%

Fuente: Encuesta realizada en la ciudad de Ayacucho el 2016

CUADRO N° 06
FRECUENCIA DE CONSUMO

FRECUENCIA DE CONSUMO	DE 1 A 3 VECES POR SEMANA	DE 3 A 5 VECES POR SEMANA	DE 5 A 7 VECES POR SEMANA	TOTAL
FRECUENCIA ABSOLUTA	195	48	10	253
FRECUENCIA RELATIVA DECIMAL	0.77	0.19	0.04	1
FRECUENCIA RELATIVA PORCENTUAL	77%	19%	4%	100%

Fuente: Encuesta realizada en la ciudad de Ayacucho el 2016

CUADRO N° 07
TIPO DE INFORMACIÓN QUE PREFIEREN

TIPO DE INFORMACIÓN QUE PREFIERE	POLICIALES	REGIONALES	LOCALES	ECONOMÍA	FARANDULA	DEPORTIVO	NACIONAL	INTERNACIONAL	SOCIAL	OTROS
FRECUENCIA ABSOLUTA	31	75	82	63	8	44	66	50	33	9
FRECUENCIA RELATIVA DECIMAL	0.067	0.163	0.178	0.137	0.017	0.095	0.143	0.108	0.072	0.020
FRECUENCIA RELATIVA PORCENTUAL	7%	16%	18%	14%	2%	10%	14%	11%	7%	2%

Fuente: Encuesta realizada en la ciudad de Ayacucho el 2016

CUADRO N° 08
FIJACIÓN DE TEMAS

INFORMACIÓN MÁS IMPORTANTE QUE LEYERON RECIENTEMENTE	DEPORTIVO	REGIONAL	ECONÓMICO	INTERNACIONAL	SOCIAL	LOCAL	FARÁNDULA	POLICIALES	NACIONAL	TECNOLOGÍA	S/R	TOTAL
FRECUENCIA ABSOLUTA	14	29	6	23	17	34	3	29	47	3	60	265
FRECUENCIA RELATIVA DECIMAL	0.05	0.11	0.02	0.09	0.06	0.13	0.01	0.11	0.18	0.01	0.23	1
FRECUENCIA RELATIVA PORCENTUAL	5%	11%	2%	9%	6%	13%	1%	11%	18%	1%	23%	100%

Fuente: Encuesta realizada en la ciudad de Ayacucho el 2016

CUADRO N° 09
CONOCIMIENTO DEL P.D.C.R.A.

CONOCIMIENTO SOBRE EL P. D. C. A.	SI	NO	
FRECUENCIA ABSOLUTA	30	230	260
FRECUENCIA RELATIVA DECIMAL	0.12	0.88	1.00
FRECUENCIA RELATIVA PORCENTUAL	12%	88%	100%

Fuente: Encuesta realizada en la ciudad de Ayacucho el 2016

CUADRO N° 10
UTILIDAD DEL P.D.C.R.A.

UTILIDAD DEL P.D.C.R.A.	PARA QUE LOS FUNCIONARIOS CAMBIEN SU FORMA DE ACTUAR	DOCUMENTO ORIENTADOR	PARA PLANIFICAR ACTIVIDADES	DISTRIBUCIÓN DE RIQUEZAS	PARA CONOCER LAS NECESIDADES	PARA MEJORAR LOS PROYECTOS	PARA GENERAR BIENESTAR	PARA INFORMAR A LA POBLACIÓN	PARA DESARROLLO DE AYACUCHO	TOTAL
FRECUENCIA ABSOLUTA	4	9	6	2	9	6	5	3	14	58
FRECUENCIA RELATIVA DECIMAL	0.07	0.16	0.10	0.03	0.16	0.10	0.09	0.05	0.24	0.07
FRECUENCIA RELATIVA PORCENTUAL	7%	16%	10%	3%	16%	10%	9%	5%	24%	100%

Fuente: Encuesta realizada en la ciudad de Ayacucho el 2016

CUADRO N° 11
PERCEPCIÓN DE RESULTADOS DEL P.D.C.R.A.

PERCEPCIÓN DE RESULTADOS DEL P.D.C.R.A.	SI	NO	NO SABE/NO OPINA	TOTAL
FRECUENCIA ABSOLUTA	8	19	3	30
FRECUENCIA RELATIVA DECIMAL	0.27	0.63	0.1	1
FRECUENCIA RELATIVA PORCENTUAL	27%	63%	10%	100%

Fuente: Encuesta realizada en la ciudad de Ayacucho el 2016

CUADRO N° 12
PERCEPCIÓN DE RESULTADOS DEL P.D.C.R.A.

SE INFORMO A TRAVÉS DE LA PRENSA ESCRITA	SI	NO	TOTAL
FRECUENCIA ABSOLUTA	7	23	30
FRECUENCIA RELATIVA DECIMAL	0.23	0.77	1
FRECUENCIA RELATIVA PORCENTUAL	23%	77%	100%

Fuente: Encuesta realizada en la ciudad de Ayacucho el 2016

CUADRO N° 13
OTROS MEDIOS USADOS PARA INFORMARSE SOBRE EL P.D.C.R.A.

MEDIOS QUE INFORMARON SOBRE EL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO	TV	RADIO	INTERNET	TRÍPTICOS / VOLANTES	OTROS	TOTAL
FRECUENCIA ABSOLUTA	2	5	10	1	5	23
FRECUENCIA RELATIVA DECIMAL	0.09	0.22	0.43	0.04	0.22	1.0
FRECUENCIA RELATIVA PORCENTUAL	9%	22%	43%	4%	22%	100%

Fuente: Encuesta realizada en la ciudad de Ayacucho el 2016

CUADRO N° 14
PERCEPCIÓN DEL DEBER DE LA PRENSA PARA DIFUNDIR EL P.D.C.R.A.

ES DEBER DE LA PRENSA DIFUNDIR EL P.D.C.R.A.	SI	NO	NO SABE/NO OPINA	TOTAL
FRECUENCIA ABSOLUTA	216	22	27	265
FRECUENCIA RELATIVA DECIMAL	0.82	0.08	0.10	1
FRECUENCIA RELATIVA PORCENTUAL	82%	8%	10%	100%

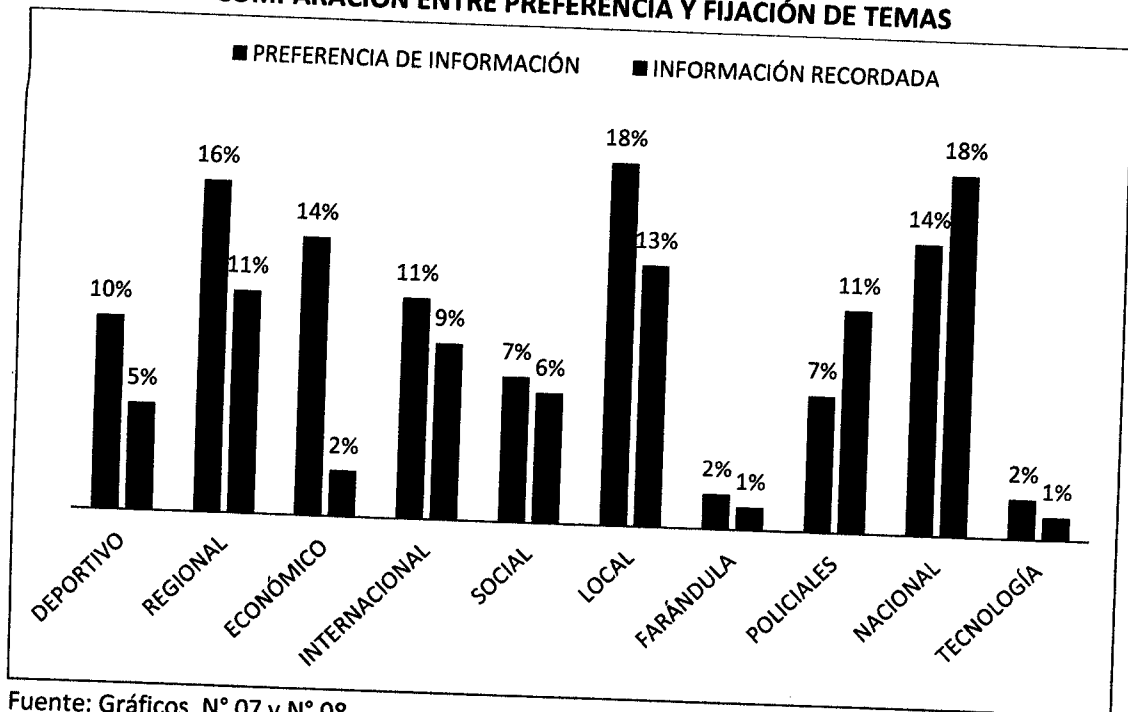
Fuente: Encuesta realizada en la ciudad de Ayacucho el 2016

CUADRO N° 15
ESPECTATIVA DE DIFUSIÓN POR MEDIO

ESPECTATIVA DE DIFUSIÓN POR MEDIO	INTERNET / REDES SOCIALES	TV	RADIO	PRENSA	TALLERES/ CAPACITACION	AUDIENCIAS/ CONFERENCIAS	VOLANTES/ AFICHES	CENTROS EDUCATIVOS	PANELES /FOROS	OTROS
FRECUENCIA ABSOLUTA	67	101	97	92	10	9	18	6	6	35
FRECUENCIA RELATIVA DECIMAL	0.15	0.23	0.22	0.21	0.02	0.02	0.04	0.01	0.01	0.08
FRECUENCIA RELATIVA PORCENTUAL	15%	23%	22%	21%	2%	2%	4%	1%	1%	8%

Fuente: Encuesta realizada en la ciudad de Ayacucho el 2016

GRÁFICO N° 16
COMPARACIÓN ENTRE PREFERENCIA Y FIJACIÓN DE TEMAS



Fuente: Gráficos N° 07 y N° 08